

COMENTARIOS

El genio político de Castilla

Días pasados, con ocasión, y motivo de un discurso de Fernando de los Ríos en el Congreso, se escribió y aun peroró mucho, acerca del genio político de Castilla.

Los catalanes, al comentar el hecho, mostraron una prudente reserva: ni lo afirmaron ni lo negaron.

Hasta cierto punto parece que asintieron.

Yo creo, sin embargo, que Castilla no ha demostrado jamás verdadero genio político.

Al contrario, me parece que ha sido uno de los pueblos menos dotados, no ya de genio, sino meramente de instinto en punto tan trascendental para la vida de los pueblos.

Más o menos dotado de espíritu conquistador y colonizador, el pueblo castellano, no ha sabido, ni gobernarse ni gobernar a los demás; porque ni ha sabido comprenderse, ni ha sabido comprender a los demás.

Lo cual equivale a decir que ha carecido de talento político; puesto que este no se manifiesta ni se demuestra sino en el buen gobierno.

Desde luego hay que comenzar por advertir que no ha habido pueblo en la tierra más afortunado.

Comienza a ser reino independiente, gracias a una casualidad. A la de que a Sancho el Mayor le ocurre repartir entre sus hijos los territorios en que domina.

Más tarde, otra casualidad, hace, que uno de sus Reyes se cifra la corona de León, reino mucho más extenso y poderoso que Castilla.

Entonces Castilla y León reunidas se lanzan hacia el Sur, como herederos del imperio visigodo.

Pone León, muchas más fuerzas y por tanto, mucha mayor energía en la empresa... pero la gloria es para Castilla.

La circunstancia de que el Jefe de la Confederación castellano-leonesa ostente como primer título el de Rey de Castilla, contribuye a que se forme la especie de que es solo Castilla la que lleva el timón.

Pero entretanto Portugal se desgaja de la Confederación.

¿Cómo no se dio cuenta el genio político de Castilla, de que no podía abandonar el Duero porque ello equivalía a cerrarse la salida natural al mar?

¿Dormía, el sentido político castellano que no VELA que el puerto natural de Castilla y León era Oporto?

Y continuaban su marcha al Sur, y llegan al Tago.

Entonces era llegado el momento de reparar el error cometido en el Duero.

Pero en vez de hacerlo, siguiendo su curso hasta detenerse en el magnífico puerto de Lisboa, se detienen, y toman nuevamente te aliento para llegar hasta el Guadiana, del que tampoco saben apoderarse, como debieran.

Y vuelven a emprender la marcha para llegar al Guadalquivir, para terminar por fin, apoderándose de Granada.

¿Dónde se advierte el genio político de Castilla que no se fija en que ha abandonado una posición sobre el Atlántico, no solo tan magnífica, sino única en el mundo?

¿Pero se le podrá atribuir el hecho de la confederación con el reino de Aragón?

Tampoco. En él no intervino para nada por parte de Castilla, su genio político.

Fue obra toda ella, del talento político de Fernando de Aragón. Ni Isabel, ni los magnates que la seguían, vieron ni estaban en situación de ver, en aquellos momentos, otras ventajas que las de una ayuda poderosa para su partido, en la boda con el príncipe aragonés.

La unión de Aragón y Castilla no fue, por tanto, obra prevista ni preparada por el pueblo ni por los políticos castellanos.

Y gracias a la nueva situación creada, o mejor dicho, sobrevenida, Castilla comienza a intervenir en el exterior, como potencia.

La influencia en el Mediterráneo y en Italia es obra gloriosa, de Cataluña, principalmente, aun cuando lleve el nombre de Aragón.

Y sobreviene su influencia y luego su poder sobre Holanda, Bélgica, el Franco Condado Borgoña, en suma, sobre los dominios de los Condes de Flandes, y duques de Borgoña.

¿Pero es que Castilla ha previsto ni preparado... ni soñado que su pendón hubiese de ondear en aquellos países?

Ni mucho menos, ¿Cómo se iba a imaginar que el matrimonio de doña Juana la Loca, había de dar lugar a un desplazamiento tan raro y extraordinario de la política de Castilla?

Y si fué insospechada, inesperada y absolutamente involuntaria por parte de Castilla, su intervención en el interior de Europa, lo fué mucho más la adquisición del Nuevo Mundo.

Si Castilla hubiese contado, con grandes navegantes y exploradores castellanos hubiesen atisbado o dado por casualidad con indicios de nuevas tierras hacia occidente, pudiérase decir que tenía que suceder lo que sucedió. Pero no fué así.

El descubrimiento de América fué obra personal de una mujer. No de las Cortes ni de los políticos castellanos.

Castilla y León se encontraron con territorios inmensos, sin saberlo ni sospecharlo.

He aquí, por tanto, a un pueblo, que se encuentra sin haberse siquiera pasado por la imaginación, en la necesidad de enviar gobernadores, virreyes, capitanes marinos, exploradores y colonos a medio mundo.

Por, contra, la circunstancia casual de un matrimonio y el hecho de no tener sucesión la monarquía portuguesa, pone en la cabeza del Rey de Castilla la corona de Portugal.

¿Y qué hizo el genio político de Castilla de todo ello? Nada. Perderlo.

No supo gobernar los Países Bajos, No supo tampoco gobernar Italia. No supo gobernar Portugal. No supo gobernar Cataluña. No supo gobernar las Américas.

No supo gobernarse a sí misma, y mal podía gobernar a los demás. Claro es que los Países Bajos e Italia tenían que perderse tarde o temprano, pero no así Portugal ni el Rosellón, ni sobre todo su influencia política, social y económica en América y Oceanía.

Podrá tener Castilla cuantas cualidades y virtudes, se le quieran atribuir, pero de la del genio político, o siquiera de la del sentido político, carece en absoluto.

Por poco dotada que hubiera estado de él, su situación actual sería muy otra... ¡y también la nuestra!

M. E.

ANTE LA ELECCION DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA



El señor Alcalá Zamora, dando cuenta a la minoría progresista del ofrecimiento que le ha sido hecho por los ministros para la presentación de su candidatura a la presidencia de la República

NUESTROS DIPUTADOS ANTE EL PAIS

La magna Asamblea del día 15

La noticia que ayer insertamos, referente a la organización de un acto público, en el que nuestros diputados de la minoría vasco-navarra dan a conocer su actuación en el Parlamento, ha sido acogida por numerosos electores con vivísimo interés.

Desde ahora podemos adelantar que dicho acto constituirá un brillante éxito, a juzgar por el entusiasmo que se advierte en los diversos sectores derechistas, ante el anhelo de escuchar la cálida y valiente palabra de nuestros dignísimos representantes en Cortes.

Nuestros diputados desean explicar al País la labor realizada en el Congreso y reobrar, a su vez, normas directrices a las que hayan de acomodar su actividad política futura.

Cuantas personas o entidades tengan a bien cooperar a la mejor organización del

expresado acto, pueden ofrecer sus prestaciones dirigiéndose al Círculo Integrista de Pamplona, en el que, funcionaron las oficinas correspondientes durante la última contienda electoral.

Sabemos que la Comisión organizadora del Homenaje a los diputados colaborará, gustosa, en los trabajos para esta magna asamblea, y es de esperar que no falten otras valiosas y eficaces asistencias.

La fecha ha sido fijada para el domingo, 15 del actual, a las once de la mañana, teniendo en cuenta el grandioso mitin católico que mañana se celebrará en Palencia, y al que han prometido, su asistencia varios diputados de la minoría vasco-navarra.

Ya saben, pues, nuestros amigos de los pueblos, vayan pensando en venir a Pamplona nutridas representaciones.

EN FAVOR DEL CLERO

Osorio y sus amigos hacen un llamamiento a los católicos

El artículo 24 del proyecto de Constitución establece — entre otras declaraciones de injusticia evidente y de gran equivocación política — la disminución gradual del presupuesto del clero hasta dejarlo completamente extinguido al terminar el año 1932.

La Junta directiva de la Sociedad de Estudios Políticos, Sociales y Económicos, absteniéndose de entrar en apreciaciones teológicas y jurídicas, cree urgente llamar la atención de los católicos sobre estas verdades indiscutibles, concretas y penosas: que desde 1 de enero próximo, el culto ha de ser costeado por los fieles; que en esa misma fecha quedará grandemente rebajados los haberes del clero, y que dentro de dos años los sacerdotes no tendrán elementos de vida si no se los proporcionan los creyentes.

Aun admitiendo como posible una revisión constitucional sería demasiado cándido y demasiado cómodo fiarlo todo al resultado de una campaña política y dejar mientras tanto correr el tiempo hasta que llegue un día — nada remoto ciertamente — en que el daño no tenga remedio o lo tenga difícilísimo. Es ahora, ahora mismo, cuando los católicos deben comenzar a actuar, buscando en su generosidad y en su celo soluciones al conflicto, tanto más dignas cuanto más espontáneas.

Por eso los firmantes se permiten recomendar a cuantos apelezcan la decorosa subsistencia de la Iglesia que se apresuren a brindar a los señores prelados — antes de que ellos se vean en la precisión de solicitarlo — el concurso indispensable para que los donativos y suscripciones que se pongan en sus manos sean por la cantidad, y aun más por el buen ánimo de los donantes, solución de la dificultad económica, asistencia cordial en el penoso trance y manifestación firme, imparcial y serena de la unidad espiritual de un enorme número de españoles.

Madrid, 3 de noviembre de 1931.— Angel Ossorio, José Alvarez Ude, Jernaro Poza, Blas Nives, Juan Antonio Eraso, José María Ruiz Manent, Luis de Onís, José Ramón Castro, José Serrano Pacheco, Alberto Marín Alcalde, Julián Ayesta.

Un Bando de la Alcaldía

Por el alcalde accidental don Nicasio Garbayo se dictó ayer el siguiente: "DON NICASIO GARBAYO Y AYALA, ALCALDE PRESIDENTE ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD.

HAGO SABER que dicha Excelentísima Corporación Municipal en sesión del día 4 del corriente, acordó ampliar el plazo voluntario para hacer efectivas las cuotas pendiente de pago por Contribución Provincial y Municipal correspondiente a los tres primeros trimestres del presente ejercicio, hasta el día inclusivo del mes actual; que los contribuyentes que no satisficieran sus cuotas en dicho plazo, podrán hacerlo con el recargo del DIEZ POR CIENTO hasta el día TREINTA, y que transcurrido este segundo periodo las cantidades pendientes serán automáticamente recargadas con el VEINTE POR CIENTO de su importe, procediéndose por los trámites del procedimiento ejecutivo.

Lo que se publica por medio de BANDO para que llegue a conocimiento de todos y nadie alegue ignorancia. Pamplona 6 de Noviembre de 1931.— Nicasio Garbayo".

En el Gobierno civil

Al recibírnos ayer el gobernador civil nos manifestó que había quedado resuelto a plena satisfacción de todos el asunto de las corralizas de Lodosa, habiendo aceptado una fórmula de arreglo los propietarios, el Municipio y los trabajadores.

Nos dijo también el señor Bandrés que ayer por la mañana se habían manifestado algunos elementos en Marcella, cuya manifestación fué disuelta por la Guardia civil. Conferenció con las autoridades de la citada villa, a las que comunicó que hoy saldría con el fin de ver sobre el terreno, el asunto y proponer alguna fórmula que satisficiera los deseos de todos.

Curso de Fuzkera

En vista del crecidísimo número de matriculados en estos cursos y con el fin de concretar y ultimar los varios profesores y clases que se hacen precisos, se aplaza la iniciación de los mismos hasta el LUNES, día 9 del corriente.



EL ENBAJADOR DE LA ARGENTINA EN MADRID.—Acompañado por su distinguida esposa, ha emprendido viaje a la República Argentina, donde se propone pasar una temporada, el embajador de dicho país en Madrid, señor García Mansilla. Para despedir a los viajeros acudieron a la estación el ministro de Estado, señor Lerroix, y otras personalidades.

ESTAMPAS RIBEREÑAS

El filósofo de la taberna

El filósofo de la taberna es el señor Tomás. El señor Tomás es un viejo hortelano. Habla cachazudo y rotundo. Habla y siempre dice las mismas cosas. Escucha a los demás pero como quien por sus muchos años nada tiene ya que aprender. "QUE A LO SE TODO; QUE A LO SE TODO", repite a cada paso, entornando los ojos, pleno de suficiencia.

El es quien media patriarcal en las disputas tabernarias y quien decide inapelable si uno LE FALTO O NO LE FALTO al otro. "TU HAS PARTAU... Y MUCHO ESTA NOCHE, VITORIO", y Vitorio convencido de que "fartó" discute largamente con el señor Tomás sobre si el otro LE DIO MOTIVO o le faltó el primero.

Rara vez, como digo, interviene en las discusiones. Cuando lo hace deja caer sus frases huecas y rotundas como campanas. DESPUES DE LO QUE UNO SABE, LO QUE UNO TIENE Y LO QUE UNO PUEDE, LO PRIMERO DE TODO ES LA HUMILDA. Muchas veces repite: MAS VALE UN HOMBRE EN UN SILLON QUE TREINTA EN UNA TABERNA... Y ¡NADA DE TONTADAS! Remata estas sentencias con un alusivo parateo: TU QUE ESTAS EN ESE RINCON ¿HAS OIDO ESTA CACION?

Suele contar cuando lo que le dijo al amo de sus tierras cuando le pidió el voto. "CUANDO ME ARENDASTE LA TIERRA ¿ME LA DISTE CON EL COMPROMISO DE VOTAR PA TU? PUES TE PAGO LA RENTA Y EN PAZ, QUE NO QUIERO SER YO MUÑACO Y NADA DE TONTADAS; Y CADA UNO CON SU CADAUNA.

A pesar de sus setenta y cuatro inviernos, si el caso llega, se permite lanzar bravatas. QUE A MI NO ME SE IMPORTA NADA MATAME CON CUALQUIERA; ¿TOTAL QUE?; SI HE DE DEJAR MUCHOS AÑOS A DEBER A LA JUSTICIA. Cuando rifen dos en la taberna nuestro hombre los aplaca con un cuentico que él se saca de unos que se desafiaron y se fueron a reñir a las eras. Y cuando abrieron sus navajas, él más bravo de ellos dijo solemnemente: AQUÍ HA DE QUEDARSE UNO DE LOS DOS. Pues... vete tú y ya me quedo yo, repuso el otro. Y se separaron sin más; PUES IGUAL LES PASARA A ESTOS, añade el señor Tomás.

El señor Tomás es pesimista. QUE ESTA MUCHO MALO TODO—, dice—, QUE NO HAY SER MAS CASTIGAU QUE EL HORTELANO.

Se queja muchas veces del tiempo, de que no hay ya verano PA PODER SAZONAR LA HORTALEZA. Y GRACIAS—dice—A LO QUE ASISTE OTOÑO, QUE LLEGA NAVIDA Y AUN HAY PIMIENTOS POR EL CAMPO, PERO ACORDAOS DE LO QUE YO OS DIGO, (YO NO LO CONOZCAIS), QUE ESTA LA TIERRA DANDO LA VUELTA Y VAMOS PA Menguanza y LLEGARA DIA EN QUE S'HAN DE JUNTAR LOS DOS INVIERNOS.

JOSE MARIA IRIBARREN. Tudela, 4 Noviembre 1931.

su pronto y eficaz desarrollo. Dios y Patria, he aquí nuestro Santo lema. Tras él siguen ya, miles de mujeres por todos los ámbitos de Euzkadi. Su sola enunciación hace que vibre de entusiasmo el corazón del vasco que todo postpone a su Dios y a su patria.

Juventud baztanesa: ¿has pensado tu en cuestión tan trascendental? ¿Crees que por ser joven no debes preocuparte más que de los vestidos que has de llevar y de las alhajas que han de adornarte?

Haces bien en acicalarte exteriormente. El ademanamiento exterior es siempre agradable. Pero no seamos seculares blanqueados. No esté nuestra alma vasca vacía de sentimientos que más la pueden dignificar a los ojos de Dios y de la Patria.

Escucha mujer baztanesa: Si tu quieres, mejor dicho, si tu crees que tu única misión consiste en la conservación de la santidad del hogar, entre los deberes que esa misión te obliga a cumplir, es de los principales o el más principal, el cultivo intenso del amor sin límites a tu Dios y a tu patria Euzkadi que, para eso eres vasca. ¿Qué es el hogar sino escuela de amores?

Y si el hogar es y debe ser siempre escuela donde se ha de inculcar lo más santo y digno, créeme que la mujer es la maestra insustituible. Pero no cumplirá su misión en el hogar sin esos dos amores: Jaungoikoa eta Legera Zarra.

Escribamos pues, menos, y obremos más, y la única manera de obrar es que las iniciadoras nos llamen a un local en Elizondo, a cuya reunión deben acudir cuantas simpáticas con el ideal y, ¿por qué no asimismo las que hasta la fecha no han simpaticado?

Una vez reunidas, no fallará seguramente, algún patriota que nos dirá algo que debemos saber.

Emakume Abertzale bat.

"Emakume Abertzale Batza" en el Baztán

La idea lanzada por "Una Baztanesa", de constituir en el Baztán la asociación de mujeres patriotas, parecerá bien seguramente a muchas baztanesas. Lo que no está tan bien es, que se escriba demasiado y se haga demasiado poco.

Conviene pues, que cuanto antes nos organicemos las que a ello estamos conformes, ya que según oímos decir estos días, también en las baztanesas arraiga con fuerte raigambre el amor a nuestra patria Euzkadi.

Para ello no es necesario invocar la importancia grandísima de esta Asociación, pues su doble misión de católica y patriota ha de ser causa de

Napar Etxea de Estella

Hoy sábado, a las diez en punto de la noche, comenzará a desarrollarse en Napar Etxea de Estella, una serie de conferencias a cargo del eloquente orador tafallés, don Joaquín de Arbeloa, las cuales versarán sobre el siguiente tema: "ACTUACION POLITICA Y SITUACION DE NAVARRA Y EUZKADI EN LOS MOMENTOS PRESENTES: NACIONALISMO POLITICO, ECONOMICO Y SOCIAL".

EN LA CATEDRAL

Solemnes funerales por el alma del sacerdote señor Inchaurrega, vilmente asesinado en La Arboleda

Ayer a las diez de la mañana se celebraron en la S. I. Catedral solemnes funerales en sufragio de alma del virtuoso Párroco de la Arboleda (Vizcaya) que fué vilmente asesinado hace varios días. Ofició el Canónigo don Néstor Zubeldia, auxiliado por los beneficiados señores Gorriño y Elguezabal.

Asistieron el Cabildo de la Catedral, clero de las cinco parroquias, claustro de Seminario conciliar, diversos sacerdotes, y representaciones del Partido nacionalista y de los conventos de Pamplona.

Después de la fúnebre ceremonia pasaron los fieles a la Sacristía de la Catedral donde firmaron la protesta que han de enviar a las autoridades por tan horrible crimen.

Desearse en paz el sacerdote don Francisco Inchaurrega, para quien pedimos a nuestros lectores encomienden en sus oraciones el alma del finado.

EL SEÑOR D. Martín Loidi Unsain. falleció el día 25 de Septiembre de 1931. R. I. P. Sus amigos, INVITAN a su familia y amigos a la misa que en sufragio de su alma se celebrará MANANA, domingo, día 8 del actual, a las ONCE de la mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás, por lo que les quedarán muy agradecidos. Pamplona, 7 de Noviembre de 1931

Papel de fumar ARROZ SMOKING, agradable, resistente, fino.

Centro Vasco de Iruña

Continuando el Ciclo de Conferencias de propaganda nacionalista, hoy sábado, día 7, ocupará la tribuna el elocuente y entusiasta ex-diputado foral

DON MANUEL DE IRUJO

El acto comenzará a las OCHO EN PUNTO de la noche. Se invita a todos los nacionalistas y simpatizantes.

Ecos de sociedad

LA COCINA Y LA MESA

Tortilla de pepinos.—Rociada de sal y dejados en maceración durante varias horas pepinos bien maduros, cortados en largas y finísimas láminas. Escorridos con cuidado. Echados muy desmenuados en agua hirviendo y retirados en seguida. Escorridos de nuevo y dejados que se enfríen un poco. Mezclados a una o dos cucharadas de nata agria. Procurar y antes de doblarla rellenada de pepinos preparados como hemos dicho.

Minestrone.—Poned a cocer en una cacerola pequeña un trozo de jamón, un poco de tocino picado, una col pequeña cortada en finísimas láminas, judías verdes, judías blancas y un cuarto de agua suficiente. Después de un cuarto de hora de ebullición, añadid algunas judías verdes, cortadas en pequeños pedacitos, un poco de raíz de apio cortada en dados. Dejad hervir todavía un cuarto de hora y después echad en él todo un puñado de guisantes, habas, dos tomates groseramente cortados, y arroz, tamizado pero no lavado a razón de 100 gramos por litro de agua y una o dos salchichas ahumadas pequeñas. Dejad que termine la cocción, salad y echad pimienta. Cortad el jamón y la salchicha en pedacitos pequeños, mezclándolos a las legumbres, y el arroz verted en la sopera y añadid parmesano rallado.

Croquetas de salud.—Haced cocer en agua salada: una lechuga, espinacas, un poco de acedera, escorrid y picadlo todo reunido. Mezcladlo con patatas cocidas en agua y machacadas, añadid algunos champignons picados y salteados en mantequilla y ligad con yemas de huevo, añadid mantequilla fina, sal, moscada en polvo. Preparad pequeñas croquetas del tamaño de una salchicha un poco gruesa. Envolvedlas muchas veces en harina, haced ablandar durante tres minutos en agua hirviendo salada. Escorrid, colocad en un plato un poco caliente y rociadlas con salsa blanca muy adionada de nata fresca.

Pichones rellenos.—Desplumad y vaciad pichones tiernos y aplastad los huesos de la pechuga. Por otra parte picad un poco de tocino graso, riñones de cordero crudos, largamente lavados, hígados de ave pasados por mantequilla caliente. Añadid sal, pimienta, miga de pan empapada en caldo, algunas finas hierbas picadas y ligad con una o dos yemas de huevo. Rellenad los pichones con esta farsa y cocedlos después. Haced bresar en la cacerola de trocitos de jamón y de legumbres, mojad poco y dad vueltas con frecuencia. Cuando los pichones están cocidos retiradlos de la cacerola y conservadlos al calor, añadiendo el fondo de asado con un poco de vino blanco y agua. Pasadlo, ligadlo con un rojo de harina, añadid aceitunas sin hueso y blanqueadas con agua caliente, dejad cocer durante algunos minutos y servid esta salsa y el fondo de cocción al mismo tiempo que los pichones.

Gargantúa

Camiseras Sabalero

Gran tamaño... 0 ptas.

Calzoncillos

Todos los tamaños... 0,50 ptas.

VEA NUESTROS ESCAPARATES

Camisería KASSY

Chapiteleta, 9

VIAJES

Vino de Sangüesa don José Pardo, Ayudante de obras públicas.
—Marchó a Madrid el funcionario de Policía don Ramón Maraver.
—A Tolosa don Alberto Sánchez Ellacienaga.
—Salieron para Bilbao don Jaime Carbonella Ramoneda, don Vicente Mayor Altamira y don José Fernández Santa Cruz.

Casa Arrillaga

RELOJERIA — OPTICA

AVARNAUTE, Zapatería 50, Pamplona

—Para Vitoria don Adolfo Guibert Ferrer.
—Salíó para Zaragoza don Antonio Delgado Mena.
—Para la misma ciudad don Joaquín Orio Sainz.
—Marchó a Vitoria don Alberto Santander.

MADERAS

de Pino de Roncal y entornados

ANTONIO ERIOZ

—Vinieron de Zaragoza don José Porta San Martín y don Angel Anadón, ingeniero industrial.
—De Madrid don Angel Vázquez Gayoso.
—Marchó a su casa de Aoiz la bella señorita Paulina Gfa.
—Para Elizondo el rico propietario don Juan Menta García.
—Vino de Cáseda con su familia doña Margarita Sagúés de Algarra.
—Marchó a Buñuel don Victoriano Pérez de Ciriza.
—A Arcilla (Africa) doña Amparo Sagaseta de Irujo, distinguida esposa del capitán señor Sáez Aranz.
—Regresaron a Madrid, procedente

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA

San Florencio, obispo; Herculano, ob.; Amaranzo; Hieron y compañeros; Auco y compañeros, Melasio, Antonio; Jacinto María Castañeda, mrs.; Prosdócimo, ob.; Carina, m.; bto. Antonio Balducci.

San Florencio, obispo

Si ilustre por su nacimiento fué San Florencio, fué más por su eminente santidad, abriantada por Dios con el don de milagros. Dando de mano a las vanidades entró en la orden benedictina. Ardía su pecho en el celo de la gloria de Dios y del bien de las almas; por esto cuando supo que tres renombrados monjes de su Orden iban a la evangelización de los pueblos, solicitó acompañarlos, pasando a Alsacia y convirtiéndose a muchos infieles, retirándose después al bosque de Haslen, llevando vida solitaria. Al procurarse una humilde celdilla, con ramas y hojas, salieronle algunas fieras que destruyeron cuanto acababa de edificar, repitiéndose otra vez el caso. Florencio acudió a la oración y al presentarse de nuevo las fieras, ordenóles que se mantuvieran quietas ante la puerta, lo que efectuaron, reuniéndose de esta suerte muchas veces. El rey Dagoberto salió a una cacería y sus batidores, al llegar a la celda del santo, quedaron sorprendidos viendo tantos animales que no se movían del lugar. Contaron el suceso al rey quien hizo que le presentasen al solitario y apenas entró Florencio en el palacio, una hija del rey, ciega y muda, recobró la vista y el habla, gritando "bienvenido sea Florencio, siervo de Dios". El rey cedió al santo de atenciones y poco después Florencio fué nombrado obispo de Estrasburgo, que gobernó durante doce años con suma prudencia, muriendo en 675.

EN LA BASILICA DE SAN MARTIN
Solemne novena que en honor de San Martín celebrará la Cofradía del Santísimo Sacramento, en esta Basílica, los días 7 al 15 de Noviembre.
Por la mañana, todos los días, habrá misa a las nueve, durante la cual se rezará la novena.
La función de la noche será a las siete, con exposición del Santísimo, rosario, estación, novena, cánticos, bendición y reserva.

Los tres últimos días habrá sermón a cargo del doctor don Felipe Elguezabá, Fiscal de este Obispado, y Lic. D. Nestor Zubeldia, canónigo de la S. I. Catedral de Pamplona.
El día 10, o sea el anterior a la festividad del Santo Patrono, a las tres se cantarán solemnes vísperas.
El día 11, festividad de San Martín, habrá misa a las siete hasta las nueve, y después se expondrá S. D. M., quedando manifiesto hasta la función de la tarde, en la que predicará don Eusebio Gorriacho.
El día 15 será la comunión general a las ocho y a las once, y a las once, misa solemne con exposición, cantada a toda orques

ta por valiosos elementos de las capillas de la Catedral y de San Agustín.
El Santísimo quedará manifiesto hasta la función de la tarde.
El 16 se celebrará misa desde las siete hasta las nueve y media, y serán aplicadas en sufragio de los bienhechores y corrales difuntos.

NOTAS: El coro está reservado exclusivamente para los hombres.
Todo el que después de haber comulgado visite la Capilla del día de San Martín, gana indulgencia plenaria, que puede aplicar por las Almas del Purgatorio.
El día siguiente a la novena estará expuesta la efigie del Santo a la adoración de los fieles, durante todo el día.

EN LOS CORAZONISTAS
La Archicofradía de Madres Cristianas, establecida canónicamente en la iglesia de San Fermín de Aizana, celebrará sus ejercicios mensuales el día 8 de Noviembre en esta forma:
Por la mañana, misa con ejercicio a las seis.
Misa de comunión general a las ocho, con órgano y motets al Santísimo Sacramento.
A las siete de la tarde, exposición de su Divina Majestad, estación, rosario, invocaciones a Santa Mónica, cánticos piadosos y reserva.
Predicará el R. P. Manuel Zurdo, Hijo del Corazón de María.

EN SAN AGUSTIN
La Archicofradía de San Francisco Javier celebrará su función mensual en esta parroquia, mañana domingo, en la forma siguiente:
Por la mañana habrá comunión general a las ocho.
A las diez, misa solemne con sermón.
A continuación de la misa se expondrá S. D. M., quedando manifiesto hasta la función de la tarde.
Por la tarde, a las seis y media, rosario y solemne ejercicio, terminando con la reserva del Santísimo Sacramento.
Después se dará a adorar la reliquia del Santo.

EN LA BASILICA DE SAN MARTIN
Solemne novena que en honor de San Martín celebrará la Cofradía del Santísimo Sacramento, en esta Basílica, los días 7 al 15 de Noviembre.
Por la mañana, todos los días, habrá misa a las nueve, durante la cual se rezará la novena.
La función de la noche será a las siete, con exposición del Santísimo, rosario, estación, novena, cánticos, bendición y reserva.

En esta iglesia se celebrará mañana domingo el Día Misional mensual en la forma siguiente:
Por la mañana habrá comunión general a las ocho.
Por la tarde, a las seis y media, ejercicio solemne con el Santísimo expuesto.

ADORACION NOCTURNA
OREMOS POR NUESTROS HERMANOS.—SOLEMNE VIGILIA GENERAL DE DIFUNTOS
En la noche de hoy y mañana y en la Santa Capilla de la Escuela de CRISTO, se celebrará tan señalada Vigilia por nuestros queridos hermanos que pasaron a mejor vida.
El orden es el siguiente: A las once en punto con la presentación de la Guardia y exposición de S. D. M. invitatorio semitonado y a continuación gubrarán la guardia los adoradores.
A las cuatro de la madrugada, reserva y el oficio de difuntos, misa-comunión y retirada de la Guardia.
La asistencia es obligatoria para los adoradores activos durante todo el ac-

Noticias y sucesos

CAZADOR FURTIVO
En el término de Montecillo fué sorprendido un vecino de Corella cazando con reclamo y sin licencia.
La Guardia civil de decomisó la escopeta.

LAS BRAVIAS
Anastasia Adrián Murgu y Remigia Gaslón Casanova de 37 y 65 años respectivamente, rieron con la vecina de Mérida Eufrosia Aznar y "por mayoría" la produjeron erosiones en la cara.

INFRACCION DE CIRCULACION POR CARRETERAS
En el kilómetro 20 de la carretera de Valterra a San Adrián, término municipal de Azagra, fué denunciado un vecino de esta villa, por conducir por el centro de la ruta, 15 cabezas de ganado vacuno.

En Olite, en el kilómetro 4, un camión por conducir su vehículo sin luz, de noche.

CASA DE SOCORRO
En este centro fueron atendidos. Antonio Arleta, de 24 años, de herida contusa en el labio superior.
Valeriano Santesteban, de 20 años, de herida contusa en la región superciliar y en la cara.
Vicente Berzanegul, de herida incisa en el antebrazo y mano izquierda.
Además se realizaron tres reconocimientos para bagajes.

EN LOS PP. CARMELITAS
Solemne novena en sufragio de las Almas del Purgatorio y particularmente de los asociados difuntos de la Cofradía de la Virgen del Carmen (Semana Devota) en esta iglesia, del 8 al 16 de Noviembre de 1931.
Comenzará el día 8 de Noviembre.
Por la mañana:
Durante la misa de las seis y media se rezará el santo rosario, y a continuación se hará el ejercicio de la novena.
Por la tarde:
A las seis y tres cuartos, exposición, rosario y sermón.
Los sermones están a cargo de los Padres de la Comunidad.
DIA 8
Función mensual de la V. O. T. del Carmen.
Por la mañana:
A las siete y media, comunión general.
Por la tarde:
A las seis y tres cuartos, exposición, rosario y sermón.
DIA 15
Función de la "Semana Devota".
Por la mañana:
A las siete y media, misa de comunión general.
Por la tarde:
A las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, sermón y procesión por las naves del templo.
DIA 16
Difuntos de la Orden Carmelitana.
A las ocho, misa solemne de Difuntos.
DIA 17
A las ocho, solemne misa con responso al fin, en sufragio de los difuntos cofrades del Carmen.
Se suplica la asistencia, en especial a los cofrades y a los socios de la "Semana Devota".
DIA 22
Función mensual de la Archicofradía del Niño Jesús de Praga.
DIA 29
Función mensual de la Pia Unión de Santa Teresita.

Registro civil
Ayer se hicieron las siguientes inscripciones:
Nacimientos:
Miguel Angel Fulgenio Arleta y Goñi.
Vidal Napol y Ortigosa.
Defunciones:
Petra Emediano, de 64 años, de Lezarda. Asilo de Ancianos.
Antero Guilló, de 29 años, de Irujo, Hospital Civil.
Casárea Galán, de 60 años, de Milagro, Hospital Civil.
Fidel Sainz, de Mendavia, Manicomio.
Isidro Lizasoain, de 51 años, de Irujo, Manicomio.
Matrimonios:
Ninguno.

Las mujeres débiles, las embarazadas y las que están criando, se fortalecen rápidamente con el VINO OÑA, del doctor Arlatogu.

Notas judiciales
Sumarios:
En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia se recibieron ayer los sumarios siguientes:
De Tafalla, por lesiones, en Millagro, contra C. V. A.
De idem, por lesiones por disparo en Ujué, contra J. U. S.
De Pamplona, por hurto, en fidel sin procesado.
De idem, por muerte, en Olite sin procesado.
De Estella, por muerte, en Aberri sin procesado.
De Aoiz, por lesiones en Villatuerta sin procesado.

Señalamientos:
Vista del pleito de menor cuantía procedente del Juzgado de primera instancia de Aoiz, entre don María Esparza, demandante apelado y don Ignacia Aranguren Arreche, demandada apelante, sobre servidumbre de paso y otros extremos.
Informará el letrado señor Puelles Procurador, señor del Olmo.

Prim Ortopédico
en Pamplona y Estella

El reputado ortopédico de Madrid (Preciosos 33), recibirá en Pamplona, el 13 de Noviembre y la mañana del 14, en el Hotel "La Perla" a cuantos necesiten **PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES**

Últimos modelos perfectos de movimientos naturales, por tendones compensadores. **CORSEES ORTOPÉDICOS** para mal de Pott y para corregir desviaciones de la columna vertebral. Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL y de inmovilización en los TUMORES BLANCOS y todas las articulaciones, así como para corregir **PIERNAS Y PIES TORCIDOS, FAJAS ABDOMINALES** para vientres voluminosos y estómagos caídos.

HERNIAS
Cojín Herniario PRIM le protegerá su vida de los inconvenientes de una HERNIA, descubrimientos peligrosos a que puede dar origen mal contenido.

VISITEN EN: Estella, jueves 12 Noviembre, Hotel Comercio; PAMPLONA, 13, "LA PERLA"; Eibar, 14, H. Comercio; San Sebastián, 15, (de 9 a 4), H. Sui-zo; Calahorra, 16, H. Espinosa; Logroño, 17, H. Comercio; Haro, 18, H. Adela (de 9 a 12).

Luz abundante es un adorno para el hogar

Con buena luz hay alegría en casa. Teniendo la debida luz, se vive a gusto y con comodidad. No intente Vd. ahorrar en el alumbrado; luz eléctrica es económica.

CONSULTE A SU ELECTRICISTA

LAMPARA OSRAM UNIFICADA

Compañía de Automóviles "LA UNION"

Línea Pamplona - Vitoria - Bilbao

Salida de Pamplona, a las SIETE de la mañana

Salida de Bilbao, a las TRES Y MEDIA de la tarde

Caja de Ahorros Municipal

Lleva cincuenta y nueve años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona.

Intereses que abona a los imponentes

Imposiciones anuales 4,25 por 100

Imposiciones semestrales 3,75 >>

Libretas ordinarias a la vista 3,60 >>

OFICINAS: Doña Blanca de Navarra (antes llamada calle Mercaderes) número 16, chaffán con la Chapiteleta.

ANIS LAS CADENAS

De finísimo paladar

DEPOSITO EN PAMPLONA

CONSTITUCION 42 • TELEFONO 224



EL DOMINGO EN IRUN

UNION-CLUB OSASUNA

Corresponde el domingo desplazarse a Osasuna a la villa fronteriza de Guipúzcoa, para contender con el Unión Club de aquella localidad.

El partido se presenta interesantísimo y a no dudarlo será muy competido. Los dos equipos se aproximan a apuntarse los dos puntos, ya que para los dos es cuestión de suma importancia el vencer, con el fin de caer asegurándose el tercer puesto del campeonato mancomunado.

En la Prensa guipuzcoana leemos los siguientes comentarios que la celebración del encuentro ha sugerido:

"Decimos que el partido de emoción, por que estos dos equipos si que el domingo próximo han de batir el "cobre" para ver de alcanzar la victoria. Los navarros, por ver de confirmar la que obtuvieron en su campo de San Juan el día 4 de Octubre pasado, venciendo a los iruneses por la gran diferencia de 4 a 1; y los fronterizos, por desquitarse de aquella derrota que todavía los tiene amargados. Y bien sabemos todos cuál es la valentía y furia de los osasunistas y el amor propio de los del Unión Club.

Ya es sabido que no es lo mismo jugar en el campo de San Juan que en el Stadium Gal, ni son iguales sus públicos; pero indudablemente que los navarros, después del enorme éxito que tuvieron hace un mes ante los mismos adversarios del domingo, vendrán con una ímpetu y un entusiasmo formidables.

Los fronterizos necesitan ganar este partido, ya se habla de la alineación de Urtizberea en su puesto habitual de delantero centro. El Unión Club aspira a ganar todos los partidos que quedan por jugar en esta competición regional, y aunque saben de antemano que mucho han de trabajar para vencer a los del Osasuna, esperan lograr un triunfo, que sirva para aumentar en dos puntos los que ahora tiene en la clasificación general.

El partido dará principio a las tres y cuarto de la tarde."

FUTBOLERIAS

ANTE INGLATERRA-ESPAÑA

Los ingleses acostumbran a lanzar la formación del equipo de ocho a doce días antes de la celebración de los partidos internacionales.

De todos, en la actualidad cabe asegurar que el Comité de selección tiene en cartera a más de cinco nombres, que son: Blenkinson (Wednesday), defensa izquierda. Jugó en España.

Crooks (Derby County), extremo derecha.

Dean (Everton), delantero centro.

Goodall (Huddersfield), defensa derecha.

Hibbs (Birmingham), guardameta.

Houghton (Aston Villa), extremo izquierda.

Waring (Aston Villa), delantero centro.

Cuatro de ellos—tres indiscutibles—jugarán el día 7 del actual contra la selección escocesa en Glasgow.

Yan indicados dos delanteros centros. Waring era el más favorito hace dos semanas, pero en esta última semana, gracias a la gran forma del Everton y sus virtuosas seguidas contra dos excelentes equipos—Wednesday y Aston—el papel de Dean ha subido enormemente.

LOS JUGADORES DEL MADRID NECESITAN DESCANSO

Leemos, cortamos y pegamos: "Los jugadores del Madrid necesitan descanso".

Eso dicen, por lo menos, su entrenador y sus directivos; pero para consolidar su puesto, en el campeonato regional, el próximo domingo alineará el equipo completo frente al Valladolid.

Contra el Atlético ya es otra cosa, y parece ser que los designados para el descanso serán Chicaco, Quincecos, Lazcano, Resurreo e Hilario, lo cual es una ventaja para los atléticos, aunque vean merma-

dos sus ingresos en la taquilla porque la gente se retraiga.

Como el día 22 comienza la Liga y el primer partido será Madrid-Atlético de Bilbao, los merengues quieren tener sus fuerzas en la plenitud de sus energías. EL SR. DOCE HACE GESTIONES CERCA DEL MADRID

Se encuentra de nuevo en Barcelona don Alfonso Doce, quien, como se sabe, estuvo en tratos con el Español y el Madrid para hacer a principios de esta temporada una excursión por la Argentina y el Uruguay.

El señor Doce ha manifestado que ha reanudado las negociaciones, esta vez con el Madrid únicamente para efectuar la tournée a fines de la temporada actual, ofreciendo toda clase de garantías.

Dijo también que la clase de jugadores con que cuenta el Madrid esta temporada permitirá que este equipo haga el viaje sin refuerzo alguno. Las negociaciones van ya muy adelantadas, según dice.

SE GESTIONA LA EXCLUSIVA PARA MONTAR EL NEGOCIO DE LAS BOLSAS DE FUTBOL

En Madrid conocidos elementos futbolísticos hacen gestiones cerca del ministro de Hacienda con el propósito de obtener una exclusiva para montar el negocio de las Bolsas de fútbol.

LA TERCERA DIVISION DE LA LIGA

Barcelona.—El Comité nacional de la Federación de fútbol acordó, al hacer las distribuciones de clubs que, debían jugar la Liga en tercera división, que los de Baleares jugarán con Cataluña y Aragón, si estaban conformes, traduciéndolo, un acuerdo de asamblea. Ahora, en una reunión celebrada, los clubs catalanes de la tercera división de la Liga han dado su conformidad, esperándose la den simismo los clubs aragoneses.

EL EX RACING MADRILEÑO, REGRESA

El día 12 embarcarán en Nueva York, a bordo del "Buenos Aires", los "supervivientes" del Racing madrileño.

La Federación Centro ha enviado ya al cónsul de España en Nueva York el dinero necesario para los pasajes.

Los que regresan son catorce.

SE INTENTO SOBORNAR AL ARBITRO?

El árbitro catalán, señor Marroquí, ha denunciado al Colegio que se había intentado sobornarle para que decidiese el encuentro Girona-Eorta.

El Colegio de Arbitros, después de oír al señor Marroquí, presentó la correspondiente denuncia en la Federación catalana, la que felicitó al denunciante.

RETOS

El Erri-Zarra reta al Amaya para jugar un partido el domingo día 8, a las tres y media de la tarde, en la Vuelta del Castillo.

El Erri-Zarra se alineará de la siguiente manera:

Hundain; Iriarte, Erburu; Jaime, José Garayoa; X. X. Galain, Iglesias y Vidal.

Suplentes: Larrea y Julián.

Se ruega la contestación por este periódico.

El Erri-Zarra reta al Amaya para jugar un partido el domingo día 8 a las tres y media de la tarde, en la Vuelta del Castillo.

El Erri-Zarra se alineará de la siguiente manera:

Hundain; Iriarte, Erburu; Jaime, José Garayoa; X. X. Galain, Iglesias y Vidal.

Suplentes: Larrea y Julián.

Se ruega la contestación por este periódico.

La Velela reta al Avión para jugar un partido el domingo a las tres y media en el campo del Ave-María. En el partido se jugará lo que ellos quieran.

La Velela se dará a conocer en el campo.

Se ruega la contestación lo antes posible.

DE LECUMBERRI

El día 22 del pasado octubre ingresó en el convento de RR. MM. Dominicas de Villava, la joven y virtuosa señorita Antonia Marija, de estimada familia de este pueblo.

Desearnos a la nueva religiosa que Dios la bendiga y conceda la gracia

Frontón Euskal-Jai

HOY, sábado, 7 de Noviembre, a las DIEZ Y MEDIA de la noche

Gran reunión pugilista con asistencia de IGNACIO ARA

necesaria para sobrellevar el nuevo estado de vida.

De su viaje de novios por diversas capitales de España, han regresado a su nuevo hogar el médico de este Partido don Vicente Frauca y su bella esposa María Pilar Monforde.

Después de pasar una temporada en casa de sus parientes, ha regresado a Donostia la bella y distinguida señorita Pepitaxo Zubeldia.

Se puede dar por finalizada la pasa de palomas, que a juzgar por las impresiones que manifiestan los cazadores, ha sido poco intensa y desigual. Paciencia y esperar a otro año mejor.

El corresponsal

6 de noviembre de 1931.

Club A. Aurora Club Izarra B. A.

Mañana domingo corresponde a estos dos equipos ventilar su último partido de campeonato navarro y solamente tendrán en cuenta la puntuación que ambos cuentan y el resultado que obtuvieron en Estella, puede ser considerado como el más interesante que hasta ahora hayamos podido presenciar en esta temporada, dada la valía de los dos onces y el interés que han de poner en llevarse los dos codiciados puntos de encuentro.

Quien de los dos, lo consiga, puede ya saborear el participar en los partidos que lo campeones de grupos han de sostener para la adjudicación del título y solamente esta circunstancia ha de hacer que el público que asista a presenciar el partido pase noventa minutos viendo gran entusiasmo y buen juego para salir triunfante en este decisivo encuentro.

Unido a esto podemos decir que el Club A. Aurora ha montado un servicio telefónico para que durante el partido se puedan dar noticias del encuentro, que a la misma hora estará jugando Osasuna en Irún, para lo cual desplazará a aquella localidad un delegado que se encargue de facilitar noticias. Para hacer compatibles estas, el partido empezará un cuarto de hora más tarde que el de Irún, es decir que Izarra y Aurora jugarán a las tres y media de la tarde.

Todo ello contribuye a que el partido tenga los mayores alicientes, de suerte que ya sabe la afición donde pasar un rato agradable, mucho más si las noticias que se reciben de Irún son todo lo satisfactorias que deseamos.

Mañana domingo, daremos a conocer la alineación de los equipos y cuantos datos creamos puedan ser necesarios al público.

Los campeonatos regionales

Mañana, domingo, continuarán jugando los partidos de campeonato, correspondiendo a los equipos los siguientes:

ANDALUCIA

En Sevilla, Dctis-titular.

BALNEARES

Athletic-Baleares.

CANTABRIA-ASTURIAS

En Gijón, titular-Racing. En Avilés, Stadium-Sporting. En Santander, Eclipse-Oviedo.

CATALUÑA

En Barcelona, Martinec-Cataluña y Español-Badalona. En Palafrugell, titular-Júpiter. En Sabadell, titular-Barcelona.

CENTRO-CASTILLA-ARAGON

En Madrid, Castilla-Nacional y Madrid-Valladolid. En Zaragoza, Iberia Athletic.

GALICIA

En Orense, Burgas-Elriña. En Pontevedra, Elriña-Deportivo. En El Ferrol, Racing-Orense.

GUIPUZCOA-NAVARRA-ARAGON

En Irún, Unión-Osasuna. En San Sebastián, Donostia-Euzkalduna. En Logroño, titular-Zaragoza.

MURCIA

En Murcia, titular-Imperial. En Eliche, titular-Cartagena.

VALENCIA

En Valencia, Castellón, y Gimnástico-Saguntino. En Sagunto, Sporting-Levante.

VIZCAYA

En Vitoria, Alavés-Arenas. En Bilbao, Athletic-Erandio.

Galicia concluye su campeonato. Es la primera región que da fin a su torneo.

Los encuentros se jugarán en los campos de los clubs citados en primer término.

ATLETISMO

LOS YANQUIS AYUDARAN A LOS ATLETAS QUE VAYAN A LOS ANGELES

La Federación Atlética de los Estados Unidos, vistos las dificultades

económicas de los países europeos para trasladarse a los Juegos Olímpicos de Los Angeles, ha acordado una fórmula de ayuda.

Aprovechando el paso de todos los atletas en Nueva York de vuelta de Los Angeles organizará un gran festival atlético el día 26 de agosto en el Yankee Stadium, capaz para más de 80.000 espectadores.

Participarán los de todas las naciones europeas.

Todos los ingresos se repartirán entre las naciones participantes proporcionalmente al número de sus atletas presentes.

Por poco esperan que se recauden cien mil dólares.



La Velada de boxeo de esta noche en Euskal-Jai

Jim el Zaird ha organizado para esta noche otra interesante velada pugilística que promete "dejar en mantillas" a las anteriores que han tenido lugar.

Nuestro público tendrá ocasión de admirar a los boxeadores navarros, cuya valía va subiendo por momentos. Especialmente, el último combate, es el que atraerá el interés, ya que lucha el marceñés Alzórriz, que tan buen sabor de boca dejó en nuestros aficionados en sus combates anteriores.

El programa completo es el siguiente:

Primer combate: pesos welter, cuatro rounds: Jesús Daroca, contra José Echeverría, (navarros).

Segundo combate: pesos ligeros, seis rounds: Bastero, de Elzondo, contra Lasterra, de Puente.

Tercer combate: pesos welter, ocho rounds: Batoro, de Huarte, contra Bruno I, de San Sebastián.

Cuarto combate: pesos plumas, diez rounds: Félix Pérez II de San Sebastián, contra M. García, de Bilbao.

Quinto combate: pesos ligeros, diez rounds: Román Alzórriz, de Marcella, contra Peña, de San Sebastián.

Arbitros: Señores Francisco Urmeneta (ex-boxeador navarro); José Marín (Jim el Zaird).

La velada dará principio a las diez y media de la noche y asistirá a la misma el boxeador Ignacio Ara, a quien muchos ven como futuro campeón del mundo.

LO QUE HA DICHO ALIS EN BARCELONA

Un redactor de "El Mundo Deportivo" ha tenido una entrevista con el púgil Ricardo Alis; y éste, referente a su combate en el Urumea con Ignacio Ara, ha manifestado lo siguiente:

"Jamás fui contado "out". Jamás. Sería injusto que pretendiera quitar mérito al triunfo de mi adversario. Ara es el campeón del mundo.

—Será.

—No, no, lo es. Te lo digo yo. Ara es, tal vez, el mejor púgil que he hallado en mi carrera...

—¿Kik Charol?

—¡Oh, Charol! Aquel era un genio. Pero ya no está... Ara es, tal vez, el mejor peso medio contemporáneo mundial; y, sin duda alguna, el más formidable boxeador que España ha tenido. Ni Ferrand, ni Gironés, ni Martínez, ni Paulino; nadie. Ya ves; yo tuve la infima vanidad de creer que, en conocimientos pugilísticos, nadie fué mejor que yo en España.

Hasta el sábado nadie pudo entibiar el autoconvencimiento de que nadie me había superado en saber boxear. Ahora ya puedo descubrir este secreto, que nunca manifesté por no merecer el justo tilde de vanidad. Ahora ya puedo revelarlo, porque ha terminado mi presunción; reconozco a Ara mejor que yo. Añade a esto su juventud, su afición, sus facultades...

—A mí, a todos nos extrañó que tu experiencia y tu habilidad se dejaran "cazar" tan rápidamente.

—Esto tiene su explicación real y verdadera. No es el justificante socorrido. Ya ves cómo yo te he hablado de Ara y cómo voy a contarte lo que te cuento instado por tus palabras. Es, si quieres, una explicación al amigo. Porque el público va a creer, a lo mejor, que es el deseo de justificar la derrota y por eso no te pido que lo reproduzas. No es una justificación de la derrota, porque el triunfo de Ara habrá sido siempre el del hombre superior. Pero sí hubo algo que motivó mi "fulminación". Tres días antes de la pelea, el jueves, me aquejó un fuerte dolor de muelas. El dentista me dió un calmante, pero fué inútil; y pasé dos noches sin pegar ojos.

Pensé en la necesidad de aplazar la pelea y reponerme; pero el dolor de muelas sería considerado un pretexto fútil y se habría creído que tenía miedo. Yo no he tenido ni tengo miedo a nadie. Y salí. Nos dimos las manos; y, tras un breve cambio de golpes, yo, desconocedor de la clase de Ara, me descubrí para intentar un golpe. Ara me conectó preciso, seco, un "crochet" de derecha al mentón. Mi mandíbula experimentó un dolor terrible. No fué la percusión al cerebro lo que obligó a tenderme; fué, por primera vez acaso en la historia del pugilismo, un "knock-down" por dolor, siendo el golpe en la mandíbula. Claro que a los dos segundos podía estar de nuevo incorporado; pero descansé. Después... es lo mismo. Me consideré batido. No estaba "knock-out". Pero a pesar de no saber aún lo que era esto, y de la impresión que me producía, en la tercera caída me dejé contar hasta diez. Levantarme era ir a una corrección innecesaria y severísima. Abandonar, imposible. El público se me habría echado encima...

—¿Y ahora?

—Ahora... Ahora he leído algunas informaciones de la Prensa y he percibido la impresión de mi primer "knock-out" ha producido en la afición. No quiero leer más ni oír más todo es ingrato en el mundo. Ni la Prensa ni el público se acuerdan de que yo lo fui todo en el pugilismo de España y que el pugilismo de España lo fué todo por mí. Ahora no hay más que el hombre batido. Se escribe inexactamente que caí seis u ocho veces, que no sirvo ni para "sparring" de Ara... En España, Alis se ha acabado.

—¿Quién dice eso?

—Eso lo digo yo. Yo no pelearé más en España. El día 14 salgo para Caracas. Yes, el cable donde me apremian para que vaya. Tengo también una carta de mi apoderado en Nueva York; pero he oído por Venezuela, por ser negocio más concreto y fácil.

—¿Cuánto tardaremos de verte de nuevo?

—Esta es mi jira de despedida. Después, ya nadie se acordará de Alis. Volverá un día, con su esposa, un pasajero más... Tú y yo nos veremos dentro de tres o cuatro años. La afición no volverá a ver a Alis.

—¿Pesimista estás.

—Me he dado cuenta de lo que son



EUSKAL JAI

Jugaron el primer partido de ayer Yanci y Guelbenzu contra Arce y Azcoitia.

El veterano Azcoitia, salió a la cancha con ganas de pelea, como un novato, pero como su compañero está que nos las "huele" se entregó y perdió el partido.

Los vencedores consiguieron una ventaja de 8 tantos.

Mina y Mora contra Insausti y Patricio fué el segundo encuentro.

Fuó una lucha muy competida, que hasta último momento se mantuvo indecisa. Tanto, que hubo la fatídica igualdad a 44, que se deshizo a favor de los primeros.

Espectáculos

Frontón Euskal-Jai

A las tres y cuarto de la tarde:

IRIGOYEN y YANCI

contra

ARRIZABALAGA y GURUCEAGA

Partido para el domingo día 8

ASREGO I y ABREGO II

contra

IRIGOYEN y GUELZENZU

NOTA: Las localidades para el partido del domingo día 8, se despacharán en taquilla, hoy de 12 a 4.

Frontón Atarrabia de Villava

Para el día 8 a las cuatro y media de la tarde:

LASA y ECHAIDE, rojos

contra

ECHANIZ HERMANOS, azules

Autobús a IRUN

Partido OSASUNA-IRUN

Precio: 10 pesetas ida y vuelta

Billetes: Ciudadela 3, tienda

las veleidades humanas. Y ha pesado demasiado, mucho más en mí el golpe que me ha inferido la afición y la crítica, que el que me propinó Ara para lograr mi primer "knock-out".

Hemos intentado aminorar la depresión de Alis. Le hemos dicho que esta decepción del público no era más que una muestra de interés y de que todavía espera de él grandes cosas. Que dos o tres combates triunfantes le reintegrarían al pedestal de la fama...

La esposa de Ricardo Alis, que no ha cesado de mirarle amorosamente y ha asistido a las manifestaciones de su Ricardo, termina con una frase lapidaria:

—Bueno, y después de todo, mi marido, dígan lo digan, puede muy bien vivir sin el boxeo... —Juan Flin.

STRIBLING VENCE A FITZSIMMONS

En Springfield (Misuri), el boxeador Young Stribling ha vencido a Fitzsimmons, de Waco (Tejas), por k. o. técnico, después de haberle hecho rodar siete veces por el tapiz.

RAPHAEL DERROTA A KIESSEL

En París Ring se celebró una velada pugilística, en la que el ex campeón de Francia de pesos welter, Raphael venció por puntos al alemán Wiessel, y el italiano Spoldi venció por k. o. al segundo asalto al francés Watelart.

AVISO AL PUBLICO

¿Quiere usted viajar con comodidad, rapidez y seguridad?

Pida los coches de la agrupación de propietarios de un taxi. Se le servirá a domicilio rápidamente y sin aumento de precio.

Ídalo al teléfono 2079 y consulte precios para sus viajes que ahorrará dinero. Alquile siempre coches que llevan el número 1

Gran Hotel Central

Calle Mayor 3 SAN SEBASTIAN Teléfono 11443
NUEVOS PRECIOS TEMPORADA DE OTONO-INVIerno
Pensión completa desde 15 pesetas por persona
Habitación, desde 5 pesetas por persona.
Almuerzo, 6 ptas.; Comida, 6 ptas.; desayuno, 1.50
RESTAURANTE A LA CARTA
ESPECIALIDAD EN PLATOS CLASICOS DEL PAIS
Servicio a domicilio.
EL MEJOR SERVICIO DE RESTAURANT Y PASTELERIA DEL PAIS VASCO
American Bar — Mariscos — Flambres

ATLETISMO

LOS YANQUIS AYUDARAN A LOS ATLETAS QUE VAYAN A LOS ANGELES

La Federación Atlética de los Estados Unidos, vistos las dificultades

MADRID
BARCELONA
PROVINCIA
MARRUECOS

INFORMACION GENERAL

Informaciones
de la Agencia
MENCHETA

INFORMACION DE MADRID

Corominas presenta una enmienda al proyecto constitucional pidiendo la subsistencia del régimen económico del País Vasco.

La minoría radical acepta la baja de Emiliano Iglesias y pide al presidente del Congreso esclarezca cuanto se ha dicho sobre un miembro de la minoría, demorando la adopción de acuerdo definitivo hasta saber lo ocurrido con exactitud.

Una finca que fué de Cánovas y que en la actualidad pertenece a la marquesa de Argüelles será, probablemente, residencia del Presidente de la República.—Ya está ultimado el proyecto de la creación de una Guardia Republicana.

DISPOSICIONES OFICIALES

Entre las disposiciones que hoy publica la "Gaceta" figuran:

Diversas leyes aprobadas en Cortes últimamente correspondientes a Instrucción, Marina y Guerra.

Nombrando presidente del consejo de administración de las minas de Almadén y Arrayanes a don Jerónimo Bujeda.

Rectificando el programa de Derecho Penal para las oposiciones de aspirantes a la Judicatura.

Circular dirigida a los Registradores diciéndoles que la prohibición de inscribir escrituras de enagenación y gravamen de bienes muebles o inmuebles y de derechos reales sobre ellos que sean propiedad de la Iglesia y las Ordenes Religiosas no reza con los actos celebrados y contratos otorgados con anterioridad al decreto de veinte de agosto de 1931.

Autorizando a todos los centros de enseñanza para que envíen representantes al Congreso extraordinario de estudiantes universitarios que ha de tratar de la reforma de la enseñanza.

Una orden de instrucción que dice: En cumplimiento del decreto de 23 de junio del corriente año, autorizando la creación de 7.000 plazas nacionales de Primera Enseñanza, y de la ley de 22 de octubre último, concediendo el crédito necesario para el sostenimiento de las mismas durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 1931.

Este ministerio ha dispuesto:

Primero. Que la cantidad de pesetas 11.666.667, disponible para el último cuatrimestre del presente ejercicio, se aplique del modo siguiente: 40.783.333'33 pesetas para la distribución de las 7.000 plazas entre las diversas categorías de la plantilla, superiores a 3.500 pesetas, y 883.333'67 pesetas para los gastos de material diurno y nocturno, gratificaciones para la enseñanza de adultos y remuneraciones para los directores y directoras de escuelas graduadas.

Segundo. Que la distribución de la plantilla se verifique en la forma siguiente:

Primera categoría: 8.000 pesetas, 450 plazas.

Segunda categoría: 7.000 pesetas, 350 plazas.

Tercera categoría: 6.000 pesetas, 750 plazas.

Cuarta categoría: 5.000 pesetas, 1.200 plazas.

Quinta categoría: 4.000 pesetas, 4.550 plazas.

El importe al cuatrimestre es de 40.783.333'33 pesetas.

Corresponde a cada sexo la mitad de las plazas creadas en cada una de dichas categorías.

Tercero. Que tanto las 7.000 plazas de nueva creación como sus resultados superiores a 3.000 pesetas se otorguen al ascenso por antigüedad, con efectos de 1 de septiembre del corriente año.

Autorizando la constitución de la Administración del cuerpo de guardería forestal.

Ampliando en quince días el plazo señalado para la constitución de diversos jurados mixtos del trabajo rural.

Prohibiendo la importación de la patata de los países en que esté atacada por el chinche denominado "colorado".

EL MINISTRO DE VENEZUELA

En el Ministerio de Estado han dicho a los periodistas que el día once presentará oficialmente sus cartas credenciales al Gobierno el nuevo Ministro de Venezuela.

LA BAJA DE IGLESIAS EN LA MINORÍA RADICAL

El diputado señor Iglesias ha enviado al señor Martínez Barrios en concepto de jefe de la minoría del partido radical en el Parlamento una carta en la que dice que dadas las diversas apreciaciones surgidas acerca de su intervención en los últimos debates parlamentarios y su deseo de dedicar a la minoría de toda crítica derivada de su actuación personal, le pide se le considere dado de baja en la minoría, de la que se considera destituido en absoluto y a la que ratifica en este momento el amor desinteresado que siempre le profesó.

la facilitó a los reporteros el Ministerio de Comunicaciones al terminar la reunión que la minoría radical celebró en el Congreso a mediodía, diciendo el señor Barrios al entregar las copias que la minoría se había limitado a acordar darse por enterada.

Entregó igualmente el señor Iglesias una nota sobre la reunión de la minoría, en la que se dice que al conocer el grupo el requerimiento hecho por su presidente y por la comisión de responsabilidades respecto a un miembro de la misma había acordado por una nimidad fogar al presidente de la Cámara que se instruyeran las diligencias oportunas hasta conseguir el esclarecimiento de los hechos denunciados suspendiendo mientras tanto la minoría todo acuerdo.

DOS ENMIENDAS DE COROMINAS

El diputado señor Corominas ha presentado varias enmiendas en la parte del proyecto constitucional relativa a la Hacienda.

Por una de ellas se defiende la subsistencia de los conciertos económicos existentes en la región vasconavarra, y otra demanda la modificación del artículo 116 del proyecto.

LA SUPUESTA CARTA DE UNAMUNO

Se ha interrogado al señor Unamuno no acerca de la carta que llevando al pie su firma ha aparecido en un diario peruano, carta denunciada anoche en el Congreso por el señor Pérez Madrigal por contener ataques a las Constituyentes.

El señor Unamuno ha reiterado que tal carta no es suya, y que sospecha de la persona que ha podido dirigir a con su firma al diario que la ha publicado con el fin de dañar a la República y a él en su reputación. A su juicio la carta ha debido salir de Puerto Rico.

Añadió don Miguel que no pensaba hacer aclaración alguna por entender que no la necesitaba.

TRABAJO DE LA COMISION CONSTITUCIONAL

Hoy ha vuelto a reunirse la comisión de Constitución para proseguir su labor de dictaminar el título VII.

El señor Castrillo dijo a los reporteros que en el dictamen se habla al respecto del Consejo de Estado, modificado por una de las primeras disposiciones de la República, recogiendo en parte el espíritu de su voto particular pidiendo no sea obligatorio, sino consultivo el asesoramiento de los consejos técnicos en los asuntos administrativos del Estado.

Agregó que se había comenzado a examinar por la comisión el voto particular del señor Botella relativo a creación de consejos técnicos en lo referente a la economía nacional.

LOS SOCIALISTAS Y LOS CONSEJOS TECNICOS

Refiriéndose a la reunión celebrada a primera hora de la tarde en una de las sesiones del Congreso por la minoría socialista dijo a los reporteros el señor Besteiro que había sido expuestos puntos de vista particularísimos sobre los consejos técnicos.

El señor Largo Caballero manifestó hablando de dicha reunión que había sido examinadas ampliamente las enmiendas presentadas en relación con los consejos técnicos por los señores Besteiro y de los Ríos. La primera fué desechada. No así la segunda, que creía será aceptada con algunas modificaciones.

Según el señor Bujeda en la enmienda del señor de los Ríos se confieren al Consejo de Estado funciones de tribunal en materia contencioso-administrativa, extremo al que se opusieron el señor Prieto y otros ministros de la minoría.

En la enmienda del señor de los Ríos sobre los consejos técnicos se dice que éstos serán asesores del Gobierno y del Congreso, dictaminando sobre todos los proyectos salvo casos de urgencia. Podrán proponer al Gobierno anteproyectos. En cada dictamen que se emita habrá un ponente. Los consejos técnicos mantendrán una estrecha relación con los demás organismos de la Administración.

EXPECTACION POR UNA SESION SECRETA

En los pasillos de la Cámara se advirtió desde primeras horas de la tarde gran expectación por la sesión secreta que se creía iba a celebrarse hoy, en la que debían ser resueltos el nue-

vo suplicatorio presentado para procesar al comandante Franco y el asunto March.

La creencia de que se celebraría tal sesión era general a primera hora, pero poco después se rumoreó que sería aplazada, y para salir de dudas los periodistas rogaron al diputado que informase acerca del Presidente de la Cámara de lo que de cierto hubiese, y aquél así lo hizo, manifestando a los reporteros tres de su entrevista con el señor Besteiro que no habría sesión secreta.

Ya al alardear se tuvo la seguridad de que se celebraba.

LOS RADICALES SOCIALISTAS

En la reunión que celebraron los radicales socialistas trataron de los consejos técnicos y de la omisión de responsabilidades.

Sobre la retirada de los represen-

A las cinco menos cuarto de la tarde abre la sesión en el Congreso el señor Besteiro.

La animación es escasa. En el banco azul sólo está el Ministro de Comunicaciones.

El señor Balbotín protesta de la tardanza en empezar la sesión y de la ausencia de diputados y ministros.

Insiste en su ruego de que haya período de ruegos y preguntas en todas las sesiones, pues su falta denota miedo del Gobierno al Parlamento, justificado por los errores que viene cometiendo.

El ministro de Comunicaciones pide la palabra.

El señor Besteiro dice al señor Balbotín que su insistencia en pedir ruegos y preguntas en todas las sesiones debe obedecer a desconocimiento de un acuerdo de la Cámara en sentido contrario.

Rechaza el supuesto de que el Gobierno tenga miedo al Parlamento.

El ministro de Comunicaciones se ofrece al señor Balbotín para contestar a cuanto al Gobierno quiera preguntar.

El señor Balbotín le contesta que a él no le interesa el Ministro de Comunicaciones, sino el de la Guerra, al que no consigue ver en el banco azul en momento en que pueda preguntarle sobre cosas de interés.

Subsistiendo la causa a que se debió que ayer no se debatiese el proyecto constitucional, a falta de dictamen respecto al título VII se acuerda que los diputados que lo deseen formulen ruegos y preguntas.

El señor Guerrero Sánchez se ocupa del descanso de un profesor de la Escuela Industrial de Sevilla, no posesionando de su cargo a pesar de tener el nombramiento firmado hace ocho meses.

El señor Jaen habla del Centro de Estudios Orientales y de asuntos de interés local para Palma del Río.

El señor Marial solicita informes sobre las incompatibilidades políticas.

El señor Gomáriz pide sea discutido por la Cámara de modus vivendi con Francia.

El señor Serrano Batanero ruega al presidente de la Cámara recuerde al Gobierno las promesas que hizo en cuanto a las peticiones formuladas por los penados españoles al advenimiento de la República.

lantes de la minoría en la comisión de Constitución dijo a los informadores el señor Baeza Medina, que nada concreto había. La minoría radical socialista, a la que llegó la noticia de que la anunciada sesión secreta se aplazaba hasta el martes, sesión en que iba a tratarse del asunto March, se reunió a las cinco y media de la tarde en el Congreso, acordando gestionar la inmediata reunión de la Cámara en sesión secreta, por entender que el asunto mencionado no podía diferirse en cuanto a su resolución por su propia importancia y por afectar a un miembro de la minoría radical socialista, el señor Galarza.

UNA ENMIENDA A LA CONSTITUCION SOBRE LA RESPONSABILIDAD DEL PODER JUDICIAL

Para su acoplamiento al artículo 99 o al 102 del proyecto constitucional ha sido entregada a la comisión de Constitución una enmienda que firman los señores Alcalá Zamora, Blanco, Ayuso, Salazar Alonso y otros, solicitando la adición siguiente: Será regulada por la ley las circunstancias de incapacidad e independencia en el jurado especial que cooperará con los jueces de derecho a hacer efectiva la responsabilidad personal de las funciones judiciales.

Los firmantes de la enmienda dicen al fundamentarla que es principio básico del régimen la responsabilidad de todos los Poderes, debiendo ser muy efectiva y severa la del Judicial, como garantía de todo derecho; que tan saludable principio se debilita y anula en la práctica, como la experiencia lo demuestra, confirmando que tal responsabilidad es sólo por el criterio expreso e intencionado de la clase y cuerpo, y que la institución del jurado requiere para menesteres de tanta importancia singulares precauciones de capacidad y organización.

EL ASUNTO DE LOS FERROVIARIOS

Al llegar esta tarde al Congreso el ministro de Fomento dijo a los periodistas que en el Consejo de la mañana se habla tratado algo del problema ferroviario, pero que como el asunto está en manos de la prensa, se puede resolver precipitadamente.

CONTRARIEDAD DE AZAÑA Y LEBROUX

Incidentalmente expuso el señor Azaña al señor Lerroux su contrariedad, que el ministro de Estado compartió, por la imposibilidad que uno de los artículos de la Constitución pone a los ministros de prestar algunas entidades.

LA ORDENACION BANCARIA

La comisión de Hacienda de las Cortes estudió esta tarde el proyecto de reforma de la ley de ordenación bancaria.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Hoy ha celebrado sesión el pleno de la comisión de responsabilidades.

TURISTAS LUSITANOS

Han llegado a Madrid numerosos grupos de excursionistas portugueses, habiendo visitado hoy el Ayuntamiento y el Palacio de la Prensa.

SE CONFIRMA EL REGISTRO EN CASA D ESTRADA

El director general de seguridad ha confirmado hoy a los reporteros, que ayer se verificó un registro en el domicilio del ex ministro conservador don José Estrada.

LA ENMIENDA DE FUNES SOBRE LOS CONSEJOS TECNICOS

Refiriéndose a su enmienda sobre los consejos técnicos ha dicho el diputado señor Ruiz Funes que propone queden para una ley especial la determinación de las atribuciones y organización del Consejo de Estado. Los vocales de dicho Consejo podrían ser designados por el jefe del Estado por sí solo o con el acuerdo del Gobierno.

LA DEFENSA DE MARCH NO LA QUIERE DON MELQUIADES

En los pasillos del Congreso conversaron esta tarde don Juan March y don Melquiades Alvarez.

Pudo oírse al primero decir al señor Alvarez que en el caso de que se concediese el suplicatorio para procesarle le encargaría a él su defensa, a lo que respondió el antiguo jefe reformista:

—¿Yo? De ninguna manera.

LA CASA DEL JEFE DEL ESTADO

A las seis y media de la tarde llegaron al Congreso el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación, manifestando a los informadores que les saludaron que acaban de ver la finca sita en el Paseo de la Castellana, conocida por La Huerta.

propiedad de la marquesa de Argüelles, una de las que han sido ofrecidas al Gobierno para destinarse a residencia del jefe del Estado.

Parece que tal finca es la que cuenta con mayores probabilidades de albergar al futuro presidente de la República.

La Huerta perteneció en tiempos a don Antonio Cánovas del Castillo. Se trata de un hermoso palacio, en cuyo interior hay numerosos trabajos de Benlliure, Querol, Moreno Carbonero y Sorolla.

IGLESIAS QUIERE PUBLICIDAD PARA EL ASUNTO MARCH

En los pasillos del Congreso ha dicho esta tarde don Emiliano Iglesias que cuando se trate de celebrar sesión secreta para examinar el asunto March, que está anunciada para el martes, él pedirá que sea pública, por entender que las acusaciones deben hacerse a la luz del día, añadiendo que está dispuesto a dar el pecho a las balas y que explicará completamente qué existe separatismo en Cataluña.

LA GUARDIA REPUBLICANA

Al ser preguntado el señor Azaña acerca del proyecto que se le atribuye de creación de una Guardia Republicana, manifestó que lo tiene ultimado.

INCIDENTE EN UN AYUNTAMIENTO

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Carabanchel Bajo los concejales desfilaban al alcalde, señor Segurado, y el teniente de alcalde, señor Agís.

ACCIDENTE MOTORISTA. DOS HERIDOS GRAVES

En la calle de Malasaña chocaron un camión y una camioneta, metiéndose ambos vehículos en una acera y arrojando a los transeúntes don Francisco Checa y doña Dolores O'Neill, que resultaron heridos de gravedad, sobre todo el primero.

El señor Checa, arquitecto, natural de Antequera, presenta fortísimo traumatismo en la pierna izquierda, con fractura de huesos y rotura de vasos, siendo su estado de extrema gravedad.

MAURA CONCEJAL

Hoy ha tomado posesión del cargo de concejal del Ayuntamiento madrileño, el ex ministro don Miguel Maura.

La labor de las Constituyentes

Por no estar terminado el dictamen relativo al título VII se dedica la sesión a ruegos y preguntas, oyéndose sobre los más varios asuntos. Censuras a los gobernadores civiles

En sesión secreta se trata del asunto March y lo ocurrido en la comisión de responsabilidades, nombrándose una comisión encargada de examinar los hechos e informar sobre ellos en términos perentorios.

El señor Besteiro le promete trasladar la petición al Gobierno.

El señor Sánchez Prado habla de la constitución de un grupo parlamentario por los diputados más interesados en las cuestiones africanas.

El señor Jaén pide se constituya una provincia española con las plazas de Ceuta y Melilla y sus zonas.

El señor Pita Romero denuncia la importante parte que en la crisis ganadera del norte corresponde a las deficiencias de los transportes ferroviarios.

El señor López Goicoechea reproduce un ruego que hizo al señor Maura en relación a las presiones que el Banco de Crédito Local ejerce sobre los Ayuntamientos deudores, y explica la situación difícil en que se halla el Ayuntamiento de Aravaque, de cuyos regidores dice son modelos de austeridad administrativa.

El mismo diputado ruega al Ministro de Hacienda cesen los embargos en los bienes de los sindicatos agrícolas de Murcia.

También solicita sean mejoradas las condiciones higiénicas y económicas en que trabajan los obreros de las minas de Mazarrón.

(Entra en el salón el Ministro de Trabajo).

El señor Azorín pide al Gobierno flame la atención del Gobernador de Córdoba sobre sus frecuentes destituciones de Ayuntamientos de la provincia.

El señor Ayuso pregunta cuándo va a empezarse a tratarse del decreto de funcionarios.

Don Rodrigo Soriano se ocupa de los sucesos desarrollados en el aeródromo de Sevilla, y da cuenta del rumor que en Sevilla circula asegurando que el expediente relativo a los sucesos en el Parque será sobseado.

El señor Madrigal solicita sea aclarado el embrollo que se da en cuanto a un crédito de doscientas cincuenta mil pesetas que el Sindicato Agrícola de Socuellamos obtuvo en tiempo de la Dictadura, regentando la Dirección General de Agricultura el señor Velando.

Denuncia varios asuntos en Marruecos, asegurando que el Maghzen es una merienda de negros.

El señor Barriobero pide también se ponga en claro lo referente al crédito concedido al Sindicato Agrícola de Socuellamos.

El ministro de Justicia dice que tal asunto es de la incumbencia de la comisión de responsabilidades.

El señor Moreno Calvache denuncia cosas feas ocurridas en Mula y otros pueblos murcianos en que los Ayuntamientos son feudos caciquiles.

Reprocha al ministro de Economía no hayan sido acogidas las conclusiones acordadas en la asamblea secreta.

El señor Navarro Vives se ocupa de la situación del Ayuntamiento de Cartagena por derivaciones de la construcción de unas casas baratas, por no querer los actuales concejales solidarizarse con enormes errores de las corporaciones dictatorialas. Denuncia violencias ejercidas por el alcalde de Cartagena y asegura que los ediles cartagenos republicanos no volverán a sus puestos en tanto no sea destituido el actual alcalde. Pide se envíe un delegado por el ministro de la Gobernación.

El señor de la Villa dice que lo más destacable que el Gobierno tiene es el plantel de gobernadores civiles que eie representan en provincias.

Un diputado radical defiende al gobernador de Murcia.

El señor Moreno Calvache insiste en sus manifestaciones.

El señor Besteiro ruega a los diputados que tienen pedida la palabra remuevan a usar de ella si los asuntos que van a referirse no son urgentes, pues la Cámara debe reunirse en sesión secreta.

Los diputados aludidos acceden al ruego del presidente y éste levanta la sesión pública a las siete y cinco de la tarde.

SESION SECRETA EN EL CONGRESO

Desde las siete y media de la tarde a las nueve y media de la noche estuvieron las constituyentes reunidas en sesión secreta.

A las ocho y media salió del salón de sesiones don Emiliano Iglesias, con señales de mucha agitación.

Los periodistas pudieron oír al señor Iglesias que al encontrarse con don Melquiades Alvarez le dijo:

—Entre en el salón, que se va a cometer una iniquidad.

Los periodistas se acercaron en demanda de noticias al señor Iglesias, y éste ya sereno, les dio una referencia de lo ocurrido en la sesión secreta. Mientras estuvo él presente, primeramente habló el señor Besteiro, para explicar por qué se desistió del aplazamiento de la sesión se-

creta hasta el martes, lo que se ha debido a petición de las minorías radical socialista y radical.

Después el señor Cordero, como presidente de la comisión de responsabilidades, expuso la inquietud de la misma ante la campaña de ataques comenzada contra ella por su actuación.

Manifestó que en la sesión celebrada ayer por el pleno de la comisión los representantes de la minoría radical socialista expresaron la imposibilidad de continuar en la omisión de no resolverse rápidamente el asunto March.

Recordaba que en la comisión dijo un radical socialista que al ser presentado en los pasillos al señor March pudo oír de labios de éste que estando la comisión de responsabilidades constituida por gente joven y dado el considerable volumen de los intereses que habían de ventilarse, sus miembros estaban en condiciones de lograr una posición.

El diputado señor Simó manifestó entonces que sabía por el señor Iglesias que el señor Guerra del Río informaba a March de lo ocurrido en las reuniones de la comisión, bien por sí mismo o por un amigo o pasante, y que Iglesias le dijo que si había algo contra March y conseguía que el asunto se resolviese en justicia, podía ofrecerle cantidades.

En este punto pidió el señor Iglesias la palabra y achacó todo a una mala interpretación. Dijo que conocía a March desde más de veinte años, y que nunca había mantenido con él relaciones comerciales ni profesionales, no habiendo estado a su lado sino cuando la Dictadura forzó los resortes para que se sostuviese la campaña anticaltanista y ahora, cuando le ve injustamente perseguido por elementos que gozan de autoridad dentro de la República.

Sobre el señor Simó hizo grandes elogios, recordando que a iniciativa de él se debió la constitución de la comisión de responsabilidades. Hablando de ésta con March le informó éste de que sabía cuánto en ella pasaba por comunicárselo una persona amiga de Guerra del Río. Luego habló de ello Iglesias con Simó y éste le negó al hecho. Explicó el señor Iglesias la equivocación del señor Simó, posibilidad por éste reconocida al referirse a un verdadero infierno del Dante

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Se han adherido treinta y cinco países al proyecto de tregua de los armamentos. Los nacionalistas de Chipre reclaman el derecho de libertad, supremo ideal de los hombres.

Temores de un nuevo levantamiento fascista en Austria.-Disminuyen el presupuesto de guerra norteamericano y las reservas del Reich.-Estado del conflicto chino-japonés.

cuando se trataba de celebrar un pleno de la comisión. El señor Simó confirmó su conversacion en Iglesias respecto a la intervencion de Guerra del Rio, y desde entonces en todos los plenos de la comision se pretendió la adopcion de medidas precautorias contra March. En este estado de animo llegó la reunion plenaria de la comision de ayer, diciéndose que los radicales socialistas habian manifestado ser incompatibles con un miembro de la minoria radical, y encima de ello se enteró en la comision de decirse que la opinion atribuida a compra de sus miembros el no tomarse medida precautoria alguna contra March. Confió entonces Simó cuanto sabia referente a la intervencion de Guerra del Rio, y confirmó que Iglesias le habia dicho que de salir alguna cosa contra March y quedar todo arreglado le entregarían despues un cheque.

En la sesion secreta de la Cámara declaró el señor Iglesias que conocia el alcance de todo lo ocurrido y que tenia tranquilla la conciencia. Tenia la seguridad de que se aclarará cuanto en la comision de responsabilidades ha ocurrido, y pidió que de todo se tratara en sesion pública, seguro de que el país sabrá hacer justicia.

A esta peticion no accedió la cámara, y el señor Iglesias se retiró al ver rechazada su peticion, no obstante rogársele que quedase para defenderse de las inculpaciones que pudieran hacersele.

Al suspenderse la sesion secreta los periodistas se enteraron de haber sido nombrada una comision especial con el encargo de examinar todos os hechos denunciados y dictaminar sobre ellos esta misma noche, estando integrada la comision por los siguientes señores:

Soriano, federal; Fernández Clérigo, de Accion Republicana; Tenreiro, de la Federacion Republicana Gallega; Fernández Sainz, socialista; Cano de Rueda, radical socialista; Usabiega, radical; Azcarate, de al Servicio de la Republica; Palacin, catalanista; Fernández Castilleo, progresista.

Según la version dada por el señor Cordero a los periodistas de lo ocurrido en la sesion secreta dijo que en primer termino el señor Besteiro informó de los motivos porque la sesion se celebraba, no otros sino los de haberse pedido al jefe del Gobierno y al señor Besteiro representantes de la comision de responsabilidades, que querian se aclarase todo lo relacionado con determinado miembro de dicha comision.

Despues intervino el propio señor Cordero, que dijo que la primera vez que en la comision de responsabilidades se habló del señor March supo éste en seguida cuando se habia dicho. Como se repitíese el hecho el señor Cordero escribió una carta a todos los diputados de la comision exponiéndoles la conveniencia de que no volvíese a ocurrir semejante cosa, y efectivamente, se repitíó.

A raíz de éstos los señores Bujeda y Galarza comenzaron a recibir ánimos amenazadores. En esta situacion los radicales socialistas anunciaron ayer su retirada de la comision de responsabilidades.

por saberse públicamente cuanto en las sesiones de aquella se trataba.

La comision examinó detenida y serenamente la cuestion, y entonces el señor Simó Bofarull relató en secreto las presiones de que habia sido objeto por parte de un compañero, que llegó a ofrecerle dinero. Varios miembros de la comision pidieron el nombre de quien hubiese hecho tal oferta, y el señor Simó dió el del señor Iglesias, añadiendo que por éste sabia que March estaba informado de cuanto en la comision ocurría en relacion con el asunto que le interesaba por mediacion de un pasante Guerra del Rio. Agregó que Iglesias le habia pedido estudiase el asunto March y que si encontraba alguna responsabilidad fuese inflexible y si no se resistiese a las presiones de March, prometiéndole que así todo se arreglaría bien la daría veinticinco mil pesetas.

El señor Iglesias manifestó que el señor Simó equivocaba algún ofrecimiento que le habia hecho, que no fue otro que el de liquidar las deudas de la Casa del Pueblo Radical de Reus.

El señor Simó se confirmó en todas sus manifestaciones.

Hablando el señor Galarza con los reporteros les corroboró cuanto les habia dicho el señor Cordero, añadiendo que hacia un mes habia pedido se encarcelase a March, por encontrar injusto estuviese libre cuando se hallaban presos los generales del Directorio. No consiguió prevalecese su criterio, y por ello anunció un voto particular, para el que le dieron sus firmas los señores Bujeda y Ortega y Gasset (R).

A partir de tal momento comenzó a recibir graves amenazas anónimas.

Se ha asegurado que la comision nombrada para informar en el asunto relativo a March, Iglesias y otros diputados no podrán terminar su encargo en esta noche.

Se asegura que no se ha tratado de la intervencion en el asunto del señor Guerra del Rio por encontrarse éste ausente de Madrid, diciéndose que se le ha teleografiado pidiéndole venga.

MARCH SUFRE UN VAHIDO. Al salir esta noche del salon de sesiones del Congreso despues de terminada la sesion sufrió un vahido don Juan March, yendo a apoyarse junto a la puerta que da a los pasillos. Se respuo pronto y en un coche marchó a su domicilio.

DICE BESTEIRO. Al recibir por la noche a los informadores el señor Besteiro les anunció que la sesion secreta continuará despues de la hora de la cena.

En cuanto al debate constitucional dió cuenta de haberse aceptado por la comision gran parte de la enmienda de Fernando de los Rios sobre los consejos técnicos y varios extremos de la Ruiz Funes, y que esperaba que el martes haya dictamen, suponiendo que la discusion será breve por haberse ya recogido en el dictamen sugerencias de importancia, pudiéndose así ganar el par de dias que van perdidos para el debate constitucional.

ADHESIONES A LA TREGUA DE ARMAMENTOS

Ginebra. — Hasla el momento presente se han adherido al proyecto de tregua de los armamentos, 35 países: Luxemburgo, Egipto, U. R. S. S., Albania, Suiza, Japon, Guatemala, Lituania, Checoslovaquia, Bélgica, Nueva Zelanda, Hungría, Holanda, Lituania, Australia, Estados Unidos de América, Yugoslavia, Suecia, Argentina, Chile, Dinamarca, Austria, España, Finlandia, Italia, Noruega, Canadá, India, Estado libre de Irlanda, Alemania, Rumanía, Inglaterra, Estonia, Letonia, Polonia y Francia.

Ha anunciado su contestacion, tambien en sentido afirmativo, la Republica portuguesa.

DISMINUYEN LAS RESERVAS DEL REICH

Berlin. — Se ha publicado el balance del Reichsbank del 31 de octubre. Pone de relieve que las reservas de garantia han disminuido de 29,4 a 26,9 por cien. La reduccion de las reservas de garantia 570 y divisas ha sido de marcos 12.200.000 marcos. Su total es 1.275.300.000 contra 1.144.500.070 marcos en oro y 1.275.300.000 en divisas.

La circulacion fiduciaria se ha elevado a 5.167.200.000 marcos, lo que representa un aumento de 383.200.000 marcos.

La cartera de efectos y de cheques ha aumentado en 418.700.000 marcos, llegando a un total de 4.351.900.000 marcos.

VEINTE PUEBLOS INUNDADOS

Habana. — Más de veinte pueblos han quedado inundados a consecuencia de las recientes lluvias y desbordamientos de rios.

Hasta ahora se sabe que dos mujeres han perecido ahogadas. Hay tambien bastantes heridos.

Los danos materiales son de importancia, pues la inundacion ha destruido las cosechas y causado grandes desperfectos en las lineas ferroviarias y carreteras.

CICLON EN SIBERIA

Riga. — Noticias procedentes de Moscú anuncian que un violento ciclón se ha abatido sobre la costa oriental de la Siberia y ha producido grandes danos en el puerto de Vladivostok.

SE TEME UN NUEVO LEVANTAMIENTO FASCISTA

Viena. — Una informacion recibida en esta capital de fuente nacional-socialista anuncia que el príncipe Scharnhberg ha convocado a todos los "heimwehren" para la noche del 7 al 8 del corriente.

Estas informaciones aseguran que los autores del documento esperan que acudirá, al llamamiento unos cuarenta millones mil nacionalistas austriacos.

En determinados círculos se llega a afirmar que el príncipe abriga la intencion de hacerse proclamar Regente de Austria, yendo luego a la constitucion de una gran Confederacion danubiana, que se convertiría más tarde en un Imperio.

UN NIÑO ESTRANGLADO CON UN PAÑUELO DE SEDA

París. — Ayer fué descubierto, cerca de Nantes, en la vía férrea, el cadáver de un niño, estrangulado con un pañuelo de seda. Cuando se efectuaba en París una informacion para identificar a la víctima, fué descubierto un nuevo asesinado, relacionado con el primero. En su habitacion de la calle de Petit Champs ha sido hallado en el suelo, cerca del lecho, el cadáver de la señora Siani, estrangulada tambien con un pañuelo de seda semejante al que se habia servido para matar al niño.

El niño asesinado es hijo de la señora Siavi. Esta tenía treinta y cinco años de edad. No se han podido poner en claro los móviles de ambos crímenes.

DEL MOVIMIENTO NACIONALISTA DE CHIPRE

Atenas. — La Unión de redactores de periódicos griegos ha dirigido un llamamiento a los periodistas ingleses rogándoles enteren a la opinion inglesa, que es tan liberal, de las reivindicaciones de Chipre.

LOS ESTADOS UNIDOS PIDEN QUE EL JAPON RETIRE SUS TROPAS

Washington. — El departamento de Estado ha dirigido al Gobierno japonés una comunicacion, en la cual apoya el conjunto de la nota que el señor Briand, presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones, ha enviado a Tokio, y en la cual se solicita, como se sabe, la retirada de las tropas japonesas de Manchuria.

DISMUYE EL PRESUPUESTO DE GUERRA YANKI

Washington. — El secretario de Estado del Departamento de Guerra, ha anunciado que el presupuesto de dicho ramo para el próximo año fiscal sufrirá una reduccion de 41 millones de dólares. En el año actual dicho presupuesto asciende a 471.565.736 dólares.

UN CENTRO COMUNISTA FABRICA PASAPORTES FALSOS

Viena. — Las últimas noticias recogidas sobre el descubrimiento de un Centro comunista en el que se facilitan pasaportes falsos anuncian que se trata de una organizacion notable y perfeccionada.

La encuesta llevada a cabo por las autoridades policíacas parece demostrar que la organizacion descubierta estaba funcionando desde hace seis semanas en el local en que estaba instalada, pero se cree que su fundacion data de fecha muy anterior. Se añade que la organizacion era completísima y con vastas ramificaciones.

UNA FORMULA PARA OBTENER QUININA SINTETICA

Berlin. — Despues de largos años de estudios y trabajos, el profesor Radde, del Instituto de Química de Hamburgo, ha conseguido hallar la formula de la quinina sintética. Tambien ha conseguido fabricar hidroquinina, con iguales propiedades que la quinina.

DON ALFONSO DE BORBON Y MOUNTBATTEN

París. — Ha regresado a París el primogénito de don Alfonso de Borbón, que fijará su residencia en la calle de Maurice Barrés, 66, antiguo bulevar Matillot, en Neuilly.

300 ASPIRANTES A VERDUGO

Praga. — Ha presentado ya dimision de su cargo el verdugo de Praga, Murski. El ministro de Justicia ha anunciado que se halla vacante el cargo. Ante este anuncio se han presentado más de 300 candidaturas. Entre los aspirantes a verdugo, se cuentan tres mujeres.

DETENCION DE UN BANQUERO

París. — Como consecuencia de varias denuncias del comisario adjunto, el juez de instruccion se ha personado esta mañana en el domicilio social de la Banca Guel, procediendo a un registro.

El banquero señor Guel ha sido puesto a disposicion del Juzgado. Según se asegura, el pasivo de esta casa asciende a 15 millones de francos.

LOS ESTADOS UNIDOS PIDEN QUE EL JAPON RETIRE SUS TROPAS

Washington. — El departamento de Estado ha dirigido al Gobierno japonés una comunicacion, en la cual apoya el conjunto de la nota que el señor Briand, presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones, ha enviado a Tokio, y en la cual se solicita, como se sabe, la retirada de las tropas japonesas de Manchuria.

Los Estados Unidos se adhieren a esta demanda, haciendo, sin embargo algunas salvedades relativas a la oportunidad de fijar una fecha concreta para la evacuacion. El Gobierno norteamericano estima que, dada la situacion actual, una retirada inmediata podrá ser susceptible de originar desórdenes.

Anque el Gobierno norteamericano se ha negado a expresar sus intenciones, parece que no se asociaría al empleo de sanciones económicas al Japon en caso de negativa.

UN GENERAL CHINO CONSIDERA INEVITABLE LA GUERRA

Nueva York. — El general Chang Han, miembro del Consejo Supremo de Nankin, que está en gira por los Estados Unidos, declara la creencia de que será inevitable la guerra entre China y Japon. Añadió que China se halla imbuida ahora de buen espíritu nacional.

RUSIA CONCENTRA TROPAS EN LA FRONTERA

Nueva York. — Mister Britton, de la Comision de Asuntos navales de la Cámara, ha dicho a la United Press, que a pesar de las declaraciones de Voroshiloff, sigue en la creencia de que Rusia concentra tropas en la frontera manchuriana; en apoyo de su aserto añadió que sus informaciones venian por conducto oficial al departamento de Estado.

REPUBLIC CAMIONES chassis nuevos, 3 y 4 y media toneladas. Pidan precios a Giménez Hermános, Paseo de Colón, 4. Teléfono 12033 — San Sebastián

Clinica IRIGARAY CIRUJIA GENERAL Y DE LAS VIAS URINARIAS - RAYOS X. SABADOS: consulta especial para hernias. Av. Roncevalles, 14. 1.º PAMPLONA (junto a la Vasca-Navarra) TEL. 1623

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER. Se autoriza por decreto a las Comisiones Gestoras del País Vasco para la formalización del Estatuto, que se aprobará mediante referéndum.

Según el Ministro de Hacienda el lunes se hará público en la "Gaceta" el "modus vivendi" con Francia

A la entrada. A las diez y media comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

El jefe del Gobierno dijo que nada tenía que comunicar a la Prensa.

El señor Albornoz, a quien preguntaron los periodistas si iba a tratarse en el Consejo de la cuestion ferroviaria, dijo que creía que sí, aunque probablemente no se adoptarían acuerdos concretos por estar el asunto a informe de la Comision especial nombrada para estudiar este problema.

No esperaba, por lo tanto, el señor Albornoz que quedase resuelto el problema definitivamente.

El ministro de la Gobernación preguntó a los periodistas de donde habian sacado la noticia de que el gobernador civil de Sevilla habia sido llamado a Madrid por el ministro.

No hay nada de eso — dijo el señor Casares Quiroga —. Lo único que ocurre es que el señor Sol ha solicitado autorizacion para venir a Madrid como fin de semana y según hacen otros gobernadores. Yo le he autorizado y vendrá hoy. Pero no ocurre nada en Sevilla ni en ninguna parte. La tranquilidad es absoluta, como lo prueba el hecho que no sólo el gobernador de Sevilla, sino tambien otros gobernadores, han venido a pasar el sábado y domingo a Madrid.

El ministro citó, entre otros, al gobernador de Toledo.

Al llegar el ministro de Marina, dijo: —Pocos asuntos. Yo, ni cartera trabajo.

A la salida. A la una y media terminó el Consejo.

Salió un poco antes el ministro de Comunicaciones, el cual iba a presidir una reunion de la minoria del partido radical.

A la una y media salió el ministro de Fomento de la sala de Consejos. Dijo que se habia tratado del problema ferroviario; pero nada más para cambiar impresiones, sin tomar acuerdos.

El ministro de Estado dijo que habia llevado al Consejo un proyecto de creación de Montepío para el personal diplomático, intérpretes subalternos y todo el personal del departamento.

Es un proyecto que no ocasionará gastos al Estado, pues se realizará con los mismos sueldos de los funcionarios.

El señor Prieto dijo al salir: —Fué un Consejo sin importancia. Lo más saliente, es un decreto que se aprobó del ministro de la Gobernación, por el cual se autoriza a las Comisiones Gestoras de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y Navarra para que se encarguen de seguir la formacion del Estatuto Vasco, en la misma forma que se ha hecho para la aprobacion del Estatuto Catalán, por medio de los Municipios y del referéndum popular.

Tambien anunció el señor Prieto que el día 9 probablemente se publicará en la "Gaceta" el "modus-vivendi" con Francia.

No puede citar la fecha fija porque se quiere hacer público el convenio el mismo día que en Francia.

El señor Azaña fué de los últimos en salir de la sala de Consejos.

Los periodistas le preguntaron si el reciente decreto de refundicion de los Cuerpos técnicos del Ejército afecta también al Cuerpo de obreros filiados de Artillería.

El jefe del Gobierno contestó: —El decreto no tiene nada que ver con ese Cuerpo de obreros filiados de Artillería, porque ese está comprendido en el escalafón y sujeto como los otros, que se hallan en el mismo caso a la amortizacion.

Referencia oficiosa. INSTRUCCION: Se aprobó un decreto nombrando rector, vicerrector y secretario del claustro del Instituto del Cardenal Cisneros.

Otro decreto nombrando secretario

CERA EL CUCO EN PASTA Y LIQUIDO. SI... PERO LOS CALZADOS "EUREKA" son los mejores y más económicos.—Piazza del Castillo 36, y San Nicolás 2

RADIO. ¿Por qué comprar en ferretería cuando puedes comprar en Radio? — F. Dumenieux, Constructor, EILAR

del Patronato de la Ciudad Universitaria al catedrático don Juan Negrin.

ECONOMIA: Se aprobó un decreto estableciendo la reglamentación del Cuerpo de agentes comerciales.

Otro decreto disponiendo que determinados pósitos pasen a depender de los Municipios correspondientes a partir del 1 de enero.

Otro declarando extinguido el Comité central algodonero, cuyos servicios dependerán ahora del ministerio de Encomienda.

Quedó aprobado otro decreto disponiendo la prohibicion de entrada de patatas y envases destinados a la misma de Polonia, Francia y todos los países en los que éste producto está atacado de la enfermedad llamada leñeta, denominada vulgarmente chinche del Colonado.

GUERRA: Se aprobó un decreto disponiendo que los coronales con más de cuarenta años de servicios efectivos, y sin notas desfavorables, puedan obtener el empleo de general de brigada o asimilado al pedir el retiro voluntario.

Para aspirar a esta concesion es condicion precisa que exista en el Cuerpo de que procedan el empleo de oficial general.

No podrán optar a la Gran Cruz de San Hermenegildo.

El retiro será equivalente al empleo

Teatro Olimpia. Empresa S. A. G. E. Teléfono 2264. Hoy sábado 7 de Noviembre de 1931 CINE SONORO

Matinée a las 7 y cuarto. Noche a las 10 y media. ESTRENO de la deliciosa comedia FOX

EL TRIUNFO DE LA AUDACIA. Interpretada por GEORGE O'BRIEN y HELEN CHANDLER. Mañana domingo, ANTONIO MORENO, LUPITA TOVAR y ANDRES DE SEGUROLA en la magnífica y emocionante superproduccion UNIVERSAL LA VOLUNTAD DEL MUERTO

de general de brigada o asimilado.

MARINA: Se aprobó un decreto del ministerio de Marina creando el Sanatorio central de la Armada. Estará condicionado a las necesidades climatológicas de la Marina.

Las características de este Sanatorio serán la reduccion de los marineros.

En el presupuesto próximo se consignarán los créditos necesarios para la creación del Sanatorio.

HACIENDA: Se aprobó un decreto nombrando presidente del Consejo de Administración de las minas de Arraizanes a don Jerónimo Bujeda.

JUSTICIA: Se aprobó un decreto del ministerio de Justicia estableciendo la prohibicion de ventas y enajenaciones de bienes de la Iglesia y de las Ordenes religiosas. Esta disposicion no tiene carácter retroactivo.

Se aprobó el informe del ministro en el expediente promovido por la Sociedad de Regantes de Valencia, que han solicitado permiso para una emision de obligaciones.

Se le exige una informacion técnica para autorizar la emision.

HISTORIA VASCA. OBRA NUEVA DE SUMO INTERES. Precio 6 pesetas. DE VENTA EN LIBRERIAS

P. Ipiens. Del Hospital. RION - VIAS URINARIAS - RAYOS X. Carlos III, 21. Tel. 8191

LA VIDA EN PROVINCIAS

Desfalco importante en la Aduana de Barcelona y suicidio de su autor.-Detencion en Las Palmas de los directores de una banda de estafadores.-Viaje de Maciá por el Ampurdán

Madrid 6 (2330)

COACCIONADORA DETENIDA

Barcelona.—Por ejercer coacciones sobre los obreros que querian entrar al trabajo en una fábrica de productos químicos, ha sido detenida Daniela Plamen.

LA DIMISION DEL GOBERNADOR DE BARCELONA

Barcelona.—El gobernador civil ha dicho que se han normalizado los servicios en el puerto y que espera que no lleguen a ir a la huelga los obreros de la casa Riegos y Puertas del Ebro.

POR LA MUERTE DE UN VIGILANTE.—TRES PROCESAMIENTOS

Barcelona.—Ha sido dictado auto de procesamiento y prision contra Angel Espi y dos más por suponerse complicados en el asesinato del vigilante Marin, con motivo del asalto al Cine Avenida.

DESFALCO DE UN MILLON. SUICIDIO DEL AUTOR

Barcelona.—"El Correo Catalán" dice que ha sido descubierto un desfalco por un millón de pesetas en la Aduana de esta ciudad, y que al tener noticia del descubrimiento el autor del hecho intentó quitarse la vida pegándose tres tiros, sin que se hiriese levemente, pero ha muerto al arrancarse los vendajes y dejarse ir en sangre.

Dice también el mismo diario que hace algún tiempo fué descubierta cosa análoga en la aduana de Port Bou.

LOS VIAJES DE MACIA

Barcelona.—En la Generalidad han facilitado una nota dando cuenta del triunfal redimimiento que se hace al señor Maciá en todos los pueblos del Ampurdán que ha visitado.

DESCUBIERTO UN COMLOT PARA ACABAR CON LA VIDA DEL MINISTRO DE HACIENDA, DOCTOR OLIVEIRA SALAZAR.

doctor Oliveira Salazar. La policía acordonó la casa en que se hallaban reunidos los sospechosos como organizadores del complot y logró detener a tres de ellos, uno el chófer del propio señor Oliveira.

DETENCION DE UNOS ESTAFADORES

Las Palmas.— Por una confidencia que tuvo la policía ha sido descubierto en una casa de la calle de los Reyes, una maquinaria muy complicada y semejante a la que suele emplearse en la falsificación de billetes de Banco.

La policía ha detenido al propietario, y Luis Suquellas, amigo suyo, río de la maquinaria, Amed Ali, araf.

Se tiene la impresion que se trata de los directores de una banda de estafadores.

Desde luego se ha impedido la venta de la maquinaria a un viajante argentino que habia quedado en comprarla en cuarenta mil pesetas.

Se sabe que estos sujetos entregó Bartolomé Hernández tres mil pesetas para que le proporcionasen medios de falsificar billetes de Banco, habiendo marchado él a la Península para adquirir determinados materiales que le dijeron necesitaba.

Amed Ali y Suquella llegaron hace poco de América.

MADERAS. De pino de Ronceval y entarimados. ANTONIO ERICE

Ultima hora

UN DESPACHO DE GUERRA DEL RIO
El diputado señor Guerra del Río ha telegrafiado al señor Esteiro diciéndole que por enterado de lo ocurrido en la Cámara esta tarde y recordando que él quien primeramente propuso en la comisión de responsabilidades que se tuviese constantemente al corriente al señor March de cuanto pudiera interesarle.

CONTINUACION DE LA SESION SE-CRETA EN LA CAMARA

La comisión nombrada en la sesión secreta de esta tarde en el Congreso permaneció reunida hasta poco antes de la una de la madrugada.

La comisión requirió la presencia de Emiliano Iglesias y al señor Simó Bofarull, los cuales comparecieron ante la comisión.

A la una menos cinco se reanuda la sesión secreta.

Los rumores que circularon por los pasillos de la cámara aseguraban que el dictamen de la comisión pedía a la cámara declarase su incompatibilidad moral con Emiliano Iglesias afirmando también que tal propuesta recogía la más benévola de las dos tendencias mostradas en el seno de la comisión.

A las dos de la mañana continuaba el debate, habiendo hecho uso de la palabra los señores Salgado, Pérez Madruga, Ossorio y Gallardo y Barriobero.

Los periodistas hablaron un momento con el señor Fabra Ribas, el cual les dijo tenía la impresión de que el debate se prolongaría bastante y de que sería aprobado el dictamen de la comisión con algunas modificaciones favorables a Iglesias.

A las dos y veinticinco salió del salón de sesiones el señor Cordero, al cual abordaron los reporteros.

Les dijo que en aquel momento se comenzaba a votar por el procedimiento de hojas y que terminada la votación se reanudaría la sesión pública para dar cuenta de lo ocurrido.

De cuenta de los diputados que habían intervenido, añadiendo a los antes mencionados, los nombres de Sabarrit y Baza Medina.

Dijo que Emiliano Iglesias había sido defendido por Salgado, y que en su intervención había solicitado el señor Barriobero se declarase la incompatibilidad moral de la Cámara con Iglesias.

La discusión fue muy viva al tratar de la segunda parte del dictamen. La primera, relativa a sanciones jurídicas, fue desechada, y en la segunda se propugna la declaración de incompatibilidad moral, sosteniendo este criterio el señor Ossorio.

A las tres de la mañana terminó la votación.

Tomaron parte en ella ciento cincuenta y tres diputados, y a la hora del escrutinio aparecieron ciento cincuenta y dos bolas negras y una blanca, suoniéndose que ésta la habrá depositado el señor Salgado. Se votaba el dictamen de la comisión especial en su segunda parte, que fue aprobada, proponiendo se declare por la Cámara su incompatibilidad moral con Emiliano Iglesias.

Después pidió la palabra el señor Ossorio y Gallardo, hablando de un asunto que los periodistas no han podido averiguar a las cuatro de la mañana, hora en que todavía continúa la sesión secreta.

ESCADALO DURANTE EL ESTRENO DE UNA OBRA DE P. DE AYALA

En el Teatro Beniz se ha estrenado esta noche la escenificación que de la novela de Pérez de Ayala "A. M. D. G." han hecho López Carrión y Martínez Galiana.

En diversas localidades del teatro se habían distribuido elementos extremistas de la derecha y la izquierda, que convirtieron la velada en una serie de incidentes, acabando por llegar a las manos a raíz de una escena culminante, amonésese tan gran jolín que hubieron de penetrar en el cofre los guardias de asalto, con lo que el alboroto se hizo mayor durante unos momentos, suspendiéndose la representación y renunciando la tranquilidad una vez detentados veinte de los más exaltados espectadores.

Restablecida la calma se levantó nuevamente el telón y la representación de la nueva comedia acabó entre los aplausos de los espectadores que había en la sala.

VIAJE DE ALCALA ZAMORA

En el expreso de Andalucía la marcha de esta noche a Píego don Niceto Alcalá Zamora.

CUATRO DIESTROS COGIDOS EN UNA NOVILLADA BENEFICA, UNO DE ELLOS BELMONTE

Por la tarde se ha celebrado en la plaza de Madrid la novillada anunciada a beneficio de los Comedores de Asistencia Social.

Belmonte rejone dos novillos y resultó cogido por el segundo, sufriendo lesiones leves.
Los otros diestros eran Félix Rodríguez II, Rebulina, Niño del Matadero y José Gillo de la Cal, de los que los tres primeros resultaron también cogidos y con heridas leves.

MUEBLES ASTIZ, fabricación propia; gran existencia en toda clase de muebles. San Antón 49

500 Plazas de Carteros

urbanos. Edad: 18 a 30 años. Instancias hasta el 28 de noviembre. Edición oficial del Programa. Circular con detalles gratis. PREPARACION, en clases y por correspondencia, 20 pesetas mes. "CONTINUACIONES REUS", por un Jefe de Correos, 10 pesetas.

"ACADEMIA EDITORIAL REUS"

Clases: Preciados, 1.—Libros: Preciados, 6.—Apartado, 12.250.—Madrid.

Información del País Vasco

Las alhajas decomisadas ayer han sido depositadas en el Banco de España.

¿Conflicto obrero en Altos Hornos?

Un mitin izquierdista suspendido en Bilbao

GUIPUZCOA

San Sebastián 6 (22.0)

LA APREHENSION DE ALHAJAS

El gobernador civil ha hablado con los periodistas de la aprehensión de alhajas a la condesa de Santa Teresa.

Dijo que había celebrado una entrevista con los jefes de Aduanas de San Sebastián e Irún y el delegado de Hacienda, para conocer la interpretación que puede darse al decreto sobre exportación de capitales y que se halla el asunto pendiente de lo que a este respecto la superintendencia.

Mientras tanto las alhajas, estarán depositadas en un Banco local.

Entregó para su lectura una lista de las alhajas que continen las dos maletas, entre las que existen relojes de oro, encendedores del mismo metal, collares de brillantes, engarzados en platino y oro, broches de piedras preciosas, pulseras de oro y brillantes, sellos, sortijas, pendientes, etcétera, siendo difícil calcular su valor.

EN LA DIPUTACION

El presidente de la Comisión Gestora, señor Trece, dijo que no tenía noticias de interés, porque todo lo relativo a los acuerdos sobre obreros, parados, ya se había enviado a los diarios como de costumbre.

Añadió que hoy por la tarde reuniría a la Comisión provincial para despachar asuntos de trámite.

LOS DEPENDIENTES MUNICIPALES

Ayer, a las tres y media de la tarde, se recibió por la Comisión de Gobierno interior, a una representación de los dependientes municipales, que celebraron una larga conferencia con la Comisión, tratando de puntos que afectan a los empleados y al municipio en general.

LO QUE DICE EL ALCALDE

El señor Sasiain dijo hoy a los periodistas, que entre las visitas recibidas por la mañana se hallaban la de los señores José y Gargallo, vocales de la Junta de Beneficencia, que estuvieron hablando de asuntos referentes a la institución.

Añadió que se hallaba reunida la Junta pericial del Catastro y que por la tarde lo haría la Comisión de Obras para ocuparse de desalojar la antigua Misericordia, donde se reúnen para hacer la instrucción los cuotas.

UNA DENUNCIA

Dos portugueses avecinados en Irún, han denunciado a Francisco Cabezas, dueño del Hotel Restaurant "La Zamorana". Según parece este cobró 3.600 y 1.000 francos por pasarse a Francia, de donde han sido rechazados.

ALHAJAS AL BANCO

Esta tarde se ha procedido a depositar en el Banco de España las alhajas decomisadas a la condesa de Santa Teresa.

Las alhajas han sido custodiadas por un comisario y siete agentes de policía.

VIZCAYA

Bilbao 6 (23.15)

SALUDO A VIZCAYA

El gobernador civil ha entregado a los periodistas una nota, en la que saluda a Vizcaya.

VISITAS DE CUMPLIMIENTO

Las autoridades han cumplimentado al gobernador civil.

Le han visitado los miembros de la Comisión Gestora; el alcalde y el secretario del Ayuntamiento; el diputado don Manuel de Eguileor el delegado del Trabajo, etc.

UNA FACULTAD DE ECONOMIA

El director de la Escuela de Estudios Mercantiles, señor Mena Sarasate, ha visitado.



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

sitado al presidente de la Diputación para darle cuenta de la ponencia que eleva al ministro del Ramo pidiendo la creación de una Facultad de Economía.

La creación de esta Facultad se considera necesaria, dada la importancia de la población.

¿CONFLICTO OBRERO?

En Altos Hornos ha sido apagado el horno número 2, por lo que 150 obreros han recibido orden de trasladarse a "La Vizcaya" de la misma empresa.

Los obreros se han negado, bajo el pretexto de que tienen que dar cuenta de ello al Comité paritario.

DESPIDIENDO A UNOS ALUMNOS

El alcalde ha acudido hoy a despedir a los alumnos de la Facultad de Medicina de Santiago, que han salido de Bilbao.

EL SERVICIO DE LA CORRESPONDENCIA

El alcalde continúa las gestiones iniciadas, en relación con el servicio de correspondencia.

Hoy se ha dirigido al Director general de Correos y Telégrafos, contestando a la carta que este envió expresando las razones de la suspensión del servicio de correspondencia en un tren de la noche.

VISTA DE UNA CAUSA

Para el día 18 del actual se ha fijado la vista de la causa seguida contra el guardia cívico que mató a un sereno en la Plaza de Pablo Iglesias.

El Fiscal pide para el procesado la última pena.

MITIN SUSPENDIDO

Ante la imposibilidad de asistir los oradores se ha decidido suspender el mitin republicano socialista organizado para el próximo domingo en el frontón Euzkalcuna.

UNA DESGRACIA

Esta mañana, al pasar por la calle de la Senda, ha fallecido repentinamente el transeunte llamado Agustín Gandiaga.

ALAVA

Vitoria 6 (23.00)

ASISTIRA A UNOS FUNERALES

El gobernador civil ha dicho a los periodistas que, si sus ocupaciones se lo permitieran, asistiría mañana a los funerales por el alma del guardia civil muerto en el accidente ferroviario de Alsasua.

Los que van a Colombia

El ex torero Julián Sáinz "Sateri", empresario de Colombia, ha contratado a los siguientes toreros: "Gallito de Zafra", "Niño de la Palma", "Rayito", "Gordillo", Franklin, Luciano Contreras, "Maera de México".

La plaza de Colombia se inauguró el año pasado, y tiene una cabida para 18.000 espectadores.

La corrida de Pascua en Zaragoza

Parece ser que la corrida de Pascua de Resurrección en Zaragoza, la torera Villalba, "Niño de la Palma" y Félix Rodríguez.

En Arlés ya han organizado una corrida

Para el 17 de Abril de 1932 ya tienen ultimada una corrida en Arlés. Marcel Lalanda y Ortega, estoquearán seis toros del conde de la Corte.

Taleguilla.

Actuarán de matadores un joven de Zaragoza llamado Eduardo Arisli, otro de Madrid que se apoda nada menos que "Faraón", ambos, como dicen los programas, aspirantes a "fenómenos" y nuevos en esta plaza, completando la terna, el aplaudido becerrista pamplonés Eusebio Flores, que reaparece, los cuales despacharán otras tantas becerras de Alfaro y Casas.

A continuación se rifarán entre el público cinco regalos, consistentes en dos cortes de abrigo, uno de señora y otro de caballero, con hechuras pagadas, ajustadas al cuerpo del agraciado; una funda de seda; un lote de cacharros para la cocina, y un jamón.

Los precios señalados no pueden ser más ínfimos. La entrada a tendido costará una peseta, y la media entrada 50 céntimos, teniendo derecho a estas las señoras, niños y militares; lo que hace asegurar se registrará un lleno rebosante.

CON PLUMA AJENA

Instantánea política

Somos o seremos el pueblo más amablemente internacionalista del mundo. Podremos confiar la primera magistratura de la Nación la Presidencia de la República, a un extranjero que tuvo la gentileza de nacionalizarse español. Y nosotros, para pagar esta infinita amabilidad, les concederemos el derecho de representar a España.

La proposición fué presentada por don Gustavo Pittaluga, doctor en Medicina, italiano de origen, y español por adopción. El señor Pittaluga tiene grandes razones para sentirse vinculado a España. Vino de Italia, se hizo médico, opusó a la cátedra de Higiene y perdió la oposición. Pero el señor Pittaluga era un sabio. Se creó una cátedra especial en el doctorado, hecha a su especial medida; la de Parasitología. Y el señor Pittaluga fué cátedrático. La ciencia no reconoce fronteras.

Después fué monárquico; su clientela aristocrática le movió a renunciar de su cargo de vicepresidente del republicano Ateneo de Madrid, renuncia que explicó en un famoso discurso kantiano, altamente metafísico. El señor Pittaluga dijo en aquella ocasión, que no podía pronunciarse en "ciertos" medios el nombre del Ateneo sin percibir un gesto de desdén. Y al señor Pittaluga le molestaban los desaires. Si su proposición no hubiera sido aceptada él hubiera renunciado a su acta de diputado.

Inmediatamente de su renuncia a la vicepresidencia de la turbulenta y anti-gubernamental Casa, fué nombrado director de la Escuela de Sanidad. Sobrevino la República y fué elegido diputado republicano, porque de sabios es cambiar de opinión. Su especial competencia le obligó a aceptar varios cargos, y por último lleno de gratas y risueñas esperanzas al "signore" Pittaluga pidió a la Cámara que los extranjeros nacionalizados pudieran ser Presidentes de la República. El señor Alvarez solicitó que también lo fueran en el mismo grado los sacerdotes españoles. Pero un español sacerdote es, por lo que se ve, español de cuarta categoría. Un extranjero nacionalizado de primera de lujo.

¡Oh, señor Pittaluga! Si Mussolini descubre su genio no permite que esté entre nosotros dejando a raudales el fruto precioso de su talento italiano en una República.

Alvarez de LEON

Caja de Ahorros de Navarra
CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION
Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libretas ordinarias o a la vista...	3.50 por 100
Imposiciones anuales...	4.25 "
Imposiciones semestrales...	3.75 "
Cuentas corrientes a la vista...	2.50 "

Seguros sociales.— PENSIONES a los 60, 65 o 55 años a capital cedido y a capital reservado.— Rentas inmediatas.— CAPITALES HERENCIALES.— DOTES INFANTILES.— HOMENAJES A LA VEJEZ.— Bonificaciones a los imponentes

Oficinas: PALACIO DE LA DIPUTACION
Aisvasa - Aoiz - Arriha - Caparros - Cascañe - Corella - Echalar - Elizondo - Estella - Irurzun - Isaba - Leiza - Lesaca - Lodosa - Los Arcos - Marcilla - Sargüesa - Santesteban - Tafalla - Tudela - Viana y Vera de Bidasoa.

MUEBLES

Gran surtido en Comedores, Gabinetes, Sillerías de Méduja, Junco y Mimbre

EXPOSICION PERMANENTE
Vidrios, Metales, Material eléctrico

Mauricio Guibert, - Zapatería, 37, 39, 41, 48

Academia Foncillas
Quinientas plazas para Carteros
anunciadas en la "Gaceta" del 24. Preparación eficaz

Paulino Caballero, 13 PAMPLONA

Automóviles de Alquiler
NICANOR SALINAS
BLANCA DE NAVARRA, 28
Servicio en el punto

DE ENSEÑANZA

De interés para los cursillistas

En el tablón de Anuncios de la Escuela del Magisterio Primario de Navarra se hallan los enunciados de los diferentes temas que componen el Cuestionario para los Cursillos que el próximo día nueve han de dar comienzo, así como los diferentes Profesores. Comprende un total de noventa temas a razón de tres por día.

Completando las observaciones que en otros días hemos dado, sobre la forma que se han de celebrar estos diferentes hoy, y según se hace constar en los anuncios de referencia, que los Cursillistas se dividirán en los grupos por orden alfabético, actuando simultáneamente, de modo tal, que mientras el primer grupo asista a las clases teóricas, el otro grupo escuchará las lecciones modelo a cargo de los Profesores, siguientes señorías Carme Celayeta, Patrocinio Burguete, Clara Villanueva, C. Subiza, Apolinaria Carlos, Asunción Alfaro y la Regentadoña Felipa Machinamdiereña y los señores don Vicente Navarro, don Nicolás Jiménez, don Toribio Lainez, don Narciso Ripa, don Vicente Arriortúa, don Francisco Navariz y don Justo Labiano.

Tos dos grupos de Cursillistas cambiarán los temas de mañana a tarde cada semana.

Los ejercicios darán comienzo a las nueve en punto de la mañana y a las cuatro de la tarde.

Explicación de los temas

Día nueve.— 1 Educación por San Morilla.— 2 Iniciación del niño en el estudio del género, por el señor Marcos Jiménez.— 3 Panorama Universal y las lenguas.— 4 Clasificación de las lenguas.— 5 Lenguas que en esta clasificación corresponden al español.— 6 Valores de Lengua española, por la señorita Ontañón.

Día diez.— 4 Autoeducación.— señor Morilla.— 5 La medida.— 6 Iniciación del niño en el conocimiento de las medidas, por señor Marcos.— 7 Clasificación, valor y caracteres de la lengua vasca y la señora Ontañón.

Día once.— 7 Filosofía y Pedagogía por S. Morilla.— 8 Las operaciones fundamentales, por Marcos Rodríguez.— 9 Lengua materna.— 10 Lengua Nacional.— Casos de bilingüismo en España por doña Juana Ontañón.

Día doce.— 10 Ideales educativos en la Edad Antigua por Saez Morilla.— 11 Los números fraccionarios y decimales por Marcos.— 12 Enseñanza simultánea de la lectura y escritura.— Po doña Juana Ontañón.

Día trece.— 13 Ideales educativos en la Edad Media por Saez Morilla.— 14 Los números fraccionarios y decimales, por Marcos.— 15 Enseñanza simultánea de la lectura y escritura.— Po doña Juana Ontañón.

Día catorce.— 16 Ideales educativos en la Edad Moderna, por Morilla.— 17 Problemas aritméticos.— Proporciones, por señor Marcos.— 18 Valor y necesidad del libro.— Bibliotecas escolares.— por señora Ontañón.

Día diez y seis.— 10 Tendencias de la Pedagogía Contemporánea, por señor Saez Morilla.— 3 Aplicación de las proporciones.— Interés, Descuento, por el señor Marcos.— 21 La clase de escritura.— Ejercicios progresivos, por señora Ontañón.

Día dieciséis.— 22 La escuela y la Sociedad.— 23 El señor Saez Morilla.— 23 Mezclas.— Problemas diversos.— Por el señor Marcos Rodríguez.— 24 La ciencia gramatical.— Su orientación moderna, por doña Juana Ontañón.

Día dieciocho.— 25 La escuela unificada por señor Morilla.— 26 El teorema de Pitágoras y sus aplicaciones por el señor Marcos.— 27 Lugar que la Gramática le ocupa en la escuela primaria.— Método racional para enseñar la Gramática por la señora Ontañón.

Día diecinueve.— 28 Educación cívica por el señor Saez.— 29 Problemas geométricos en relación con el teorema de Pitágoras por el señor Marcos.— 30 Caracteres y valores de la literatura nacional.— Principales manifestaciones poéticas. Las grandes obras de la literatura española hasta el siglo de Oro por señora Ontañón.

Circulares.— Se han recibido varias circulares de diferentes Cursillistas de España, todos con la misma tesis, cual es la negativa a los cursillos, por excepción de los hemos consignar la de los de Valladolid, que se muestran conformes con los Cursillos de Selección.

Se vende errata
ROMAN AÑON — Tudela

MARINO HUDER
Partos y enfermedades de la mujer
José Alonso 2.-3.º decha. PAMPLONA

FERMIN GORTARI
Garganta, Nariz y Oído
ZAPATERIA, 52 2.º

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras, una peseta. Por cada palabra más, 0.10 pesetas. Por informar a la Administración se cobrará 0.50 pesetas. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0.10 pesetas por anuncio.

ALQUIERES

SE ALQUILA pisos nuevos, amplia bañera grande, para almacén e industria. Informes: Plaza de Pablo Iglesias, 1, primero, derecha.

COMPRAS

SE DESEA comprar tableros usados para andamiaje. Razón: Mayor 51, interior.

SE DESEA comprar o cambiar por carbón o leña, mil fardos de paja. Informes: José Bonet, Arráiz, (Uzama).

SE DESEA adquirir báscula buen estado, para pesar mil a mil quinientos kilos. Ofertas Administración.

HUESPEDES

SE DESEAN huéspedes estables, prefiriendo estudiantes. Informarán en esta Admón.

TRASPASOS

SE TRASPASA Bar-taberna muy acreditado, poco presupuesto. Razón en esta Admón.

EMPLEROS

SE NECESITA doncella que sepa su obligación. Informes en esta Admón.

OFRECESE muchacho para mozo almacén o cosa análoga, inmejorables condiciones. Informes Admón.

SE OFRECE panadero práctico en el oficio. Para informes: San Nicolás, 15-17, tercero.

OFRECESE persona formal habla euzkera, para encargado almacén o cosa análoga, con buenas referencias y conocimientos de escritura y aritmética. Informes Admón.

SASTRE: Necesito medio oficial. Calceros, 10, tercero.

PERDIDAS

POR TRATARSE de un obrero, se ruega a la persona que haya encontrado dos billetes de 50 y 25 pesetas, los entregue en esta Administración, se gratificará.

DE LOS CAMPOS de Odériz se ha extraviado una vaca de dos años, color blanco y rojo, con una S en el cuerno, collar de madera y cencerro, propiedad de don José Aicaga.

VENTAS

VENDO mula de 4 a 5 años acostumbrada todo trabajo. Dirigirse Corresponsal VOZ, en Santacara.

OCASION: Vendo Balanza Bérkel, 15 kilos fuerza, tres meses de uso, en 575 pesetas. Cándido Sainz, Zapatería, 42, primero, derecha.

SE VENDEN tres vacas, dos terneras y un ternero, lo mismo juntas que separadas. Facilidades de pago. Informes: Sebastián Rodríguez, Larraga.

BUENA raza. Se desea vender una vaca en días de parir. Enterará el Corresponsal, Puente de la Reina.

SEMBRADORA de 9 rejas, se dará baratísima. Hijos de Francisco Astibia, Maquinaria Agrícola. Barrio de San Juan.

OCASION: Vendo tres estufas, reloj de pared antiguo. También compro hierro. Mañeta, 15.

SE VENDE una sembradora o se cambia por segadora Marxy. Dirigirse Victoriano Troyas, Peralla, Navarra.

VENDEMOS "Peugeot" 7 H. P., cabriolet, dos asientos, en perfecto estado. Redín, 4. Garage Miqueluz.

SE VENDE perra galga superior. Informará el corresponsal de LA VOZ en Lorca.

SE VENDEN 55 ovejas, mitad paridas con sus corderos, y las demás para parir. Dirigirse: Presidente Junta Abastos, Villava.

VENDO do buyes para carne, uno de ocho años para trabajo, trabaja a las dos manos, los cambiaría por ovejas o carneros churros gordos para pique. Mario Mendia, Salinas de Monreal.

SE VENDEN chapas de 1.50 por 0.80 para cerrados, en la fábrica "Riegos Asfálticos", Estación Pamplona, Emplante del F. C. Plazaola.

IBERIA, máquina de escribir, fabricación nacional. Taller de reparaciones, cintas y accesorios en general. A. Torio. Plaza de la Constitución 13-14, primero, Pamplona.

VENDO máquina coser "Singer" de pie y mano, muy buenas condiciones. Jarauta, 3, panadería.

VENDO mola "F-N" recién reparada, 2'60 H. P. Miguel Rdiz, Tafalla.

VENDO chalet en fincas frutales, próximo nuevo Ensanche. Pamplona, facilidades de pago. Razón Administración.

SE VENDEN un trisuroco reversible "Melotte" y una grada de doce rejas. Informará Julián Sagardoy—Pitillas.

SEMBRADORAS: Vendo varias "Internacional", seminevas, 9 y 12 muelles. Ramón Calasaz, Tafalla.

BONITA casa en extramuros con su huerta vendiendo poco precio. Informes: Descalzos, 23.

POLLERIA San Gregorio 50. Se venden gallinas por trozos y productos análogos. Precios económicos.

HERMOSA motocicleta, casi nueva, se vende. José María Guibert, Plaza Pablo Iglesias, 2.

ESTUPENDAS ocasiones: Vendo seis motocicletas de varios tipos y marcas, toda prueba. Antonio Martinena, Tafalla.

VENDO coche cuatro ruedas, con caballería, propio panadería o lechería. Carrito mano; sierra circular completa. Cederé barato. Razón Admón.

CITROEN, vendo modelo C-4 conducción interior seminuevo, toda garantía. Félix Yoldi, Tafalla.

SE VENDEN 150 ovejas adelantadas, mitad de ellas recurridas, igual se ceden éstas solas. Cruz Senosiain, Obanos.

VENDO carro seminuevo, 4.000 kilos o cambiaría por pequeño o volquete. Informes: Miguel Goñi, Mendigorria.

AUTOMOVIL "Citroen", 5 H. P., recién reparado y pintado, vende a toda prueba José Ubanell, Tafalla.

POR AUSENCIA vendense alcoba, comedor seminuevos. Informes esta Administración.

VENDO carro seminuevo, tres caballerías; pieza de seis robadas regadio; próxima al pueblo. Corresponsal VOZ en Santacara.

OCASION: Se vende horno de cocer cal alimentado con carbón, rendimiento 1.000 kilos diarios. Dirigirse: Julián Beroiz, Lumbier.

VENDO casas en Pamplona y extramuros, con buena producción, desde 22.000 pesetas, hasta 300.000. Cándido Sainz, Zapatería 42, primero, dcha.

CHALET nuevo, dos pisos, todo piedra, para dos amplias familias, rentando actualmente 130 pesetas mensuales. Agua corriente — doméstico y riego —, luz eléctrica, huerta, todas comodidades, mismo finca segunda zona Ensanche, y cuatro robadas terreno primera, en 45.000 pesetas. Vendería sólo terreno 16.000 pesetas.

Treinta postes (cerramientos), cemento armado, 2.40 largo; 3.50 uno, Perra joven, raza BROK, (pastores), 25 pesetas. Informarán Administración.

SE VENDE una vaca raza holandesa, de cuatro años, preñada, y dos novillas de la misma raza, y de seis meses. Informes: Teodoro Martínez, en Aibar.

VARIOS

TOMARIA 5.000 y 14.000 pesetas en primera hipoteca sobre casa y tierras en las inmediaciones de Pamplona, 65.000 sobre casa en Pamplona. Cándido Sainz, Zapatería, 42, primero, derecha.

DINERO con urgencia deseamos colocar ochenta mil pesetas sobre casas en Pamplona. Agencia "La Navarra", Chapitela, 7, tercero.

Compañía Trasatlántica
 VAPORES CORREOS ESPAÑOLES — PROXIMAS SALIDAS
 Línea de Cuba-Méjico
 18 Noviembre, vapor «Habana»
 18 Dibre, vapor «Cristóbal Colón»
 Línea de Cuba-New-York
 7 Noviembre, vapor «M. de Comillas»
 7 Diciembre, vapor «Manuel Arnau»
 Representante para Navarra: Luis Revestido Sagardoy Sarasate, 34-Tel. 2264-PAMPLONA

Compañía Naviera Sota y Aznar
 BILBAO
 Línea de Uruguay y Argentina. Modernos y rápidos vapores, en condiciones especiales para este tráfico.
 Servicio rápido
 Hacia el día 21 de noviembre, saldrá de Bilbao el buque-motor "Arola - Mendi"
 de 9.300 toneladas de carga en viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.
 También admite carga para los principales puertos de la REPUBLICA ARGENTINA, URUGUAY y PARAGUAY, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires. Este buque atracará en el muelle Reina Victoria, de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón de ferrocarril.
 Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturadas a SANCTI SPIRITUS.
 Para toda clase de referencias dirigirse a los señores
Sota y Aznar
 BILBAO
 Apartado núm. 13

Compañía Naviera Sota y Aznar
 BILBAO
 Línea de Uruguay y Argentina. Modernos y rápidos vapores, en condiciones especiales para este tráfico.
 Servicio rápido
 Hacia el día 21 de noviembre, saldrá de Bilbao el buque-motor "Arola - Mendi"
 de 9.300 toneladas de carga en viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.
 También admite carga para los principales puertos de la REPUBLICA ARGENTINA, URUGUAY y PARAGUAY, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires. Este buque atracará en el muelle Reina Victoria, de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón de ferrocarril.
 Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturadas a SANCTI SPIRITUS.
 Para toda clase de referencias dirigirse a los señores
Sota y Aznar
 BILBAO
 Apartado núm. 13

Propaganda Comercial
 Anuncios en
AUTOBUSES, VALLAS, PRENSA, REVISTAS, PAVIMENTO, ETC.
 Rótulos luminosos cubistas.
 DELEGACION EXCLUSIVA DE
La Voz de Navarra
 Oficinas: S. Nicolás, 1-1.

JEAN PARIS
 LEGITIMO
 GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE SEVILLA
 PAPEL DE HILO PURO
 25 cms
 15 cms
 Librito doblado
 Librito estuche
 Bloc con o sin escudo UNA PESETA
 GASTON D'ARGY

PERDIDA
 miércoles 4, trayecto Estella-Echarri-Aranaz, de americana conteniendo carne de moto y conducir, licencia de caza, cédula personal y reglamento de circulación a nombre de Julio Dorronsoro Cruz. Rúgase devolución Puesto Guardia civil Echarri-Aranaz, o Julio Dorronsoro, Pi y Margall, 31, tercero, San Sebastián. Gratificaré.

CAJAS INVISIBLES.
 Empotrada la Caja en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede taponar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará del todo oculta. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Pedir catálogo a
MATTHS. GRUBER
 Apartado 185, BILBAO

Automovilistas
 Esta es la marca de garantía para recauchutar sus cubiertas
LAU
 VITORIA
 Rendimiento, Presentación, Economía. Soliciten ofertas al Concesionario exclusivo, JOSE UBANELL—Tafalla.

"La Vasconia"
 SOCIEDAD ANONIMA DE BANCA Y CREDITO
 CAPITAL: 7.500.000 PESETAS
 PAMPLONA
 Realiza toda clase de operaciones bancarias en su central y sucursales siguientes: Alcañiz, Burgo, Carcastillo, Cascante, Corella, Elizondo, Estella, Falces, Irurzun, Lecumberry, Leizaola, Losada, Lodosa, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Uztároz y Villafraanca de Navarra; Agencias: Albar, Caparroso, Casada, Gasteón, Echarrri - Aranaz, Larraga, Ochagavía, Peralla, Puente la Reina, Urroz (Villa), Valtierra y Vera de Bidasoa y principalmente:
IMPOSICIONES a un año al 4 y medio por 100 de interés anual.
 Idem a seis meses, al 4 por ciento de interés anual.
 Idem a tres meses, al 3 y medio por ciento anual.
 Idem a un mes, al 3 por ciento de interés anual.
CUENTAS CORRIENTES Y DEPOSITOS EN EFECTIVO A LA VISTA al 2 y medio por ciento de interés anual.
CAJA DE AHORROS establecida hace años, al 4 por ciento anual; y **COMPRA VENTA DE MONEDAS EXTRANJERAS** en cheque y billetes y cambios muy ventajosos.

MUEBLES Elósegui
 ECONOMICOS Y DE LUJO
 Almacenes: San Antón, 19 Fábrica: Navas de Tolosa, 37

EPILEPSIA
 O ACCIDENTES NERVIOSOS
 Curación radical con las pastillas ANTI-EPILEPTICAS
DE OCHOA
 Pidan prospectos
 Carretera de Chamartín, 37
 Apartado 694 — MADRID

CARBONES
 Mulas, antracitas, coque
LUIS REVESTIDO SAGARDOY
 Sarasate, 34.—Tel. 2273
 Pamplona

La Casa Briñol
 siguiendo su tradicional costumbre, ha puesto a la venta grandes partidas de zapatos procedentes de muestrarios de Palma, a precios económicos dentro de calidad superior.
 Vean escaparates en calle MAYOR, núm. 10

HABAS
 Legítimas de Agua-Dulce y Tarra-gonesas.
 Guisantes para Grano y Come Todo. Semilla de Cebolla Blanca y Roja y la llamada Valenciana en Exportación. Para pedidos dirigirse a Vicente Hulot, Rochapea 39, bis — Pamplona
 Teléfono 2387

Automovilistas
 Esta es la marca de garantía para recauchutar sus cubiertas
LAU
 VITORIA
 Rendimiento, Presentación, Economía. Soliciten ofertas al Concesionario exclusivo, JOSE UBANELL—Tafalla.

Aviso al público
 En casa de Viuda de Argal, Mercaderes 22 y Plaza del Mercado núm. 6 y 6, se vende:
 Plats.
 Jamón añejo, kilo... 12.00
 Tocino fresco, kilo... 3.00
 Costillas, kilo... 3.40
 Cabezas, kilo... 1.30
 Longaniza, kilo... 4.00
 Manleca en rama, kilo... 2.50
 y demás productos del cerdo, a precios sin competencia. Compró pernils y magros frescos.

NESFARINA
 ese excelente alimento que tan prodigiosos efectos produce en los niños y que tan recomendado ha sido por las eminencias médicas, sólo se vende en botes cerrados.
 NUM. 1.—BOTE BOTE.
 NUM. 2.—BOTE CORRIENTE.
 NUM. 3.—BOTE TRIPLE (el más económico por su gran cabida).
 Todos los envases y cubiertas de la NESFARINA, llevan nuestra marca de fábrica.
PRECAUCION! No es NESFARINA cualquier producto que os ofrezcan sin esas garantías. Desconfiad, sobre todo, de mezclas caseras más o menos inofensivas, pero que ninguna relación tienen con la NESFARINA, aunque algunos desaprensivos las vendan con este nombre. La NESFARINA sólo se prepara en el LABORATORIO ARMISEN, sucesor de la Compañía Industrial NESFARINA.

CLINICA del DR. MANUEL SALAVERRI
 Plazuela de San José, 2.—Bilbao
 Exclusivamente para Cirugía y Mecánica Ortopédica, FRACTURAS Y ENFERMEDADES DE LOS HUESOS, Deformaciones de los miembros y esquelética.
 Nuestro tratamiento ortopédico de los TUMORES BLANCOS activa su curación sin retraer al enfermo de su vida ordinaria.
 Aplicación de PIERNAS y BRAZOS artificiales, aparatos ortopédicos y bragueros especiales para cada variedad de HERNIA por el ortopédico de la Clínica D. FERMIN SALAVERRI quien recibirá a sus clientes en Pamplona el día 3 de todos los meses en el Hotel La Perla, de once a una y de tres a cinco.

Publicidad "LORT"
 Anuncios en periódicos, revistas, etc.
 Catálogos, bocetos y presupuestos gratis.
Prim, 51.-San Sebastián

LA PROPAGANDA MAS EFICAZ
ES LA DE PRENSA, PORQUE LLEGA
A SITIOS INACCESIBLES PARA OTRA
CLASE DE PROPAGANDA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Navarra: Tres meses, 8 pesetas
seis meses, 12; un año, 24.
Fuera de Navarra: Tres meses pesetas,
7,50; seis meses, 15; un año 30.
En el extranjero: Seis meses, 25
pesetas; un año, 50. América, 50
pesetas al año.

La Voz de Navarra

COMO VIENE

Análisis de los cursillos del Magisterio y posibles soluciones

Todavía no han cerrado los periódicos sus columnas a las famosas Oposiciones de 1928 cuando se presenta un nuevo sistema de selección del Magisterio, que aparece para ser tan debatido como aquéllas, y amenaza tener solución tan lejana, tan caecarada y tan a disgusto de todos. ¿Vé algún compañero inconveniente en las referidas oposiciones que no presenten los Cursillos convocados? Yo creo que ninguno. ¿Presentan éstos alguna ventaja sobre aquéllas? La que pudiera ser ventaja del sistema, puesto que un perfeccionamiento del Magisterio joven pretendido, se vé anulada por el número excesivo de solicitantes (quince mil) y el corto tiempo en que se desarrolla.

Unamos a estos defectos comunes a ambos sistemas, los otros dos que tanto han atacado los señores Cursillistas hasta el punto de servirse de ellos como argumento en que apoyar la razón de protesta contra los Cursillos de Selección limitada. A mayor abundamiento, después de escuchar a los compañeros que han actuado en los Cursillos celebrados en días pasados, nos atrevemos a objetar: Cuando ellos con dos ejercicios diarios callaban de agotadora la labor a que se les sometía, ¿qué diremos nosotros que se nos obligará a realizar tres ejercicios como mínimo y no durante quince días, sino durante tres meses consecutivos? ¿No podremos llamar con razón a los últimamente convocados Cursillos de martirio? ¿Qué sucederá al Cursillista que enferme o no pueda resistir la larga y pesada prueba a que va a ser sometido? Lógicamente debe ser eliminado, pero en conciencia, no debe ser éste el pago recibido por el sobrehumano esfuerzo que ha realizado por buscar la única salida que unas órdenes Ministeriales le dejan abierta.

Creemos que no es el camino de oposición y protesta el que debemos seguir.

Preferible sería que Cursillistas y Ministro trabajen en colaboración para conseguir que un acuerdo razonado, dé fin a tan debatido asunto.

Partamos de hechos para exponer y analizar una posible solución.

En España existen actualmente diez mil escuelas vacantes a las que unidas las creadas en la próxima anualidad, más las vacantes que resulten en la misma, darán un total de dieciocho mil escuelas españolas sin maestro. Al finalizar dicha anualidad, habrá quince mil maestros sin escuela.

Unos Cursillos de Selección limitada, no resuelven este problema por completo, porque mediante ellos habrá todavía doce mil vacantes como mínimo en el próximo año.

¿No sería aceptable alguna de las ideas a continuación expuestas?

Primero. Que se forme una lista única con los maestros que actualmente están en expectativa de ingreso. Para la confección de esta lista se atenderá a servicios interinos y hoja de estudios.

Segundo. Que se provean provisionalmente todas las Escuelas vacantes en primero de enero de 1932; y en primero de cada mes del mismo año las vacantes que resulten, con los Maestros incluidos en dicha lista, por orden de colocación. Estos maestros gozarán de los mismos privilegios que si su nombramiento fuera definitivo.

Tercero. Los maestros así nombrados, estarían obligados a asistir a unos Cursillos durante tres años. El Ministro convocaría estos Cursillos en período de vacaciones escolares. Los cursillistas ingresarían definitivamente en el Escalafón, a medida que fuera demostrando su suficiencia.

Cuarto. Que el ingreso definitivo se hiciera por orden de méritos obtenidos en los referidos Cursillos y sobre todo en la Escuela que provisionalmente desempeñara. Para ello, se verificarían visitas de inspección obligadas.

Quinto. Que los maestros que en estos tres años no hayan adquirido el certificado de suficiencia, fueran sometidos a otros dos períodos de Cursillos intensivos, convocados en las mismas condiciones que los ordinarios, al cabo de los cuales ingresarían definitivamente en el Escalafón.

No es que tengamos la pretensión de que nuestras ideas sean aceptadas, pero creyendo con ello evitar algún inconveniente, como la discrepancia entre directores y dirigidos, nos atrevemos a publicarlas por si dan algún fruto positivo. Con esta solución u otra análoga el esfuerzo económico que actualmente se nos exige se anula, puesto que asistirían a los Cursillos, maestros que por el desempeño provisional de una Escuela, reciben un sueldo suficiente para cubrir los gastos que el sistema exigiera. Es esfuerzo intelectual y moral de agotadora que convertiría en ranquillo y razonado, y el perfeccionamiento sería más positivo, didáctica pedagógica e intelectualmente, por que el período de desarrollo se convertiría en tres meses, tiempo insuficiente, en tres años de

labor activa y de ensayo, de cuyo aprovechamiento dependiera la consecución del ingreso definitivo. Con estas soluciones no hay el peligro que algunos verán de que el nuestro cayera en la indolencia porque bastante es, la idea que todos tendríamos, de que la diferencia entre el primer ingreso y el último, es de quince mil puestos en el Escalafón, diferencia que representa un retraso de varios años en la carrera del último ingreso, respecto a la del primero. Sería procedimiento éste, por el únicamente las dotes de cada uno jugarán en oposición a las de los demás, en lugar de darse el caso excesivamente frecuente en los sistemas ensayados, en los que suele brillar las dotes oratorias y sobre todo recibir premio aquí que logra interés de forma ilegal alguno de sus Jueces. Como desaparece la oposición, desaparece este inconveniente o se debilita, porque no es necesario perjudicar con la eliminación a un apto para ceder a los ruegos de otros menos competentes.

Con una solución análoga satisfaría a unos millares de ciudadanos que conocen los resultados negativos del antiguo plan para la formación del maestro, pero no debe ser el solo el que sufra las consecuencias. Repartamos las cargas del modo más conveniente.

¡Ciudadanos, Ministro y compañeros! Con los actuales Cursillos es inevitable como consecuencia inmediata que en el curso 1931-32 haya en España doce mil escuelas cerradas; seiscientos mil niños españoles que van a pagar culpas que no tienen. ¿No merecen esos inocentes que cada uno deponga su actitud, colaboren por la solución del problema tan trascendental? Serían doce mil escuelas servidas provisionalmente por nosotros, de las que no se podría, tal vez, decir "ESQUEMAS MODELO EN LA REALIZACION DEL TRABAJO". Pero serían escuelas donde se trabajaría con intensidad, escuelas que cada día mejorarían didácticamente puesto que los maestros serían los primeros interesados en ello.

Recuerda el señor Ministro que uno de los factores que contribuyó a la caída del fenecido régimen, fué el abandono en el aspecto cultural en que tuvo sumido al pueblo; que el primer grito que dió al salir de la opresión fué "¡ESCUELAS!". A ese Ministro y a nosotros los Maestros nos corresponde satisfacerlo, trabajando por España y no olvidándola por nuestras pasiones y egoísmos. Recuerde las declaraciones hechas en "Crisol" y la stóica dirigida al Ministro de Instrucción Pública de la Argentina, para que revise el texto del libro escolar "La Tierra" y no olvide tener en cuenta que lo únicamente cierto es: En España hay actualmente doce mil escuelas sin maestro y quince mil maestros sin escuela.

Para borrar ese concepto de la labor cultural de España, no se debe recurrir a una súplica ministerial; debe ser el Pueblo, los hechos, el nivel cultural de los españoles elevado en breve plazo sin ahorrar para conseguirlo, esfuerzos, ni el Estado ni el maestro los que deben demostrar que ese concepto será una verdad histórica, pero no actual, dentro de varios años. Para que esto ocurra, demos "No locales Escuelas", sino un grupo de niños que tienen derecho a una educación a cada uno de los maestros que solamente piden trabajar por el bien de España y que no pueden contribuir a su bienestar por tenerlos inactivos.

Cursillistas Riojanos

"La Voz" en Lumbier

VARIAS NOTICIAS

El día 22 del pasado Octubre ingresó en el convento de RR. MM. Dominicas de Villava, la joven y virtuosa señorita Antonia Martija, de estimada familia de este pueblo.

Deseamos a la nueva religiosa que Dios la bendiga y conceda la gracia necesaria para sobrellevar el nuevo estado de vida.

De su viaje de novios por diversas capitales de España ha regresado a su nuevo hogar el médico, don José partido don Vicente Franca y su bella esposa doña María Pilar Monforte.

Después de pasar una temporada en casa de sus parientes, ha regresado a Donostia la bella y distinguida señorita Pepitaxo Zubeldia.

Se puede dar por finalizada la pasa de palomas que a juzgar por las impresiones que manifiestan los cazadores ha sido poco intensa y desigual.

Paciencia y a esperar a otro año mejor.

EL CORRESPONSAL
6 Noviembre 1931.

NUESTRAS VISITAS

El procurador de los Tribunales en funciones

Nosotros quisiéramos dar una impresión exacta de lo que son los Procuradores de los Tribunales en la realidad y no lo que muchos quieren que sean o creen que son. Como quiera que los Procuradores y los Abogados actúan siempre cuando se incurre una obligación o cuando no se quiere cumplir, tienen, forzosamente un enemigo enfrente, el cual los vé con sus cualidades específicas completamente interpretadas a su capricho, influenciado por la pasión del momento o por el resultado del litigio. Se requiere pues, más que una defensa que estimamos innecesaria, si una exposición verídica del interior de ésta profesión difícil y peliaguda, para que sepan propios y extraños lo que deben estimar a los Procuradores de los Tribunales.

Para la mejor realización de nuestro propósito nos trasladamos al local que la Corporación oficial de Procuradores tiene en la planta baja de la Audiencia, donde saludamos a don Joaquín Del Olmo, Vocal primero del Colegio, en funciones de Decano accidentalmente, pues el efectivo es don Francisco Astiz, y don Pedro Izquierdo, Secretario desde hace 25 años.

Estos señores, veteranos ya en el ejercicio de la Procura, se sometieron amablemente a nuestro interrogatorio.

—¿.....?

—La profesión de Procurador data de tiempos antiquísimos y nace del Derecho Romano, que sustituyó el antiguo de comparecencia verbal ante el Tribunal constituido por el de fórmulas, en el que se hizo imprescindible el Personero, que así fué llamado el primitivo Procurador, a fin de no obligar al que había de litigar a trasladarse al lugar del juicio permaneciendo en él durante su tramitación, teniendo de este modo persona idónea y capacitada para que le representara en él. En el Fuero Real y en las Partidas

siguientes turnos: Primero: Hijos y yernos de Procuradores. Segundo: gaudines, o sea caballeros pobres, que debían probar la pureza de sangre y su nobleza. Tercero: Personas extrañas o pasantes de los Procuradores, o sea sus oficiales.

Vulgamente Procurador se aplica a los gestores de negocios ajenos, pero el titular Procurador legítimamente sólo pueden hacerlo los que además de tener el título expedido por el Jefe del Estado y refrendado por el Ministro de Justicia, hayan cumplido todos los requisitos que establece la Ley Orgánica y se hallen colegiados. Los que usen del título de Procurador sin llenar todos los requisitos, incurrir en las responsabilidades que la Ley determina, obediendo esta disposición a las lamentables confusiones en que incurrían los litigantes al escoger a otras personas, que son conocidas con los nombres de "zurupelos" y si existe malicia con el "pica pleitos".

—¿.....?

Por algunos se manifiesta que la misión del Procurador es la de llevar y traer papeles de los despachos de los letrados y eso indica muy poco conocimiento de quien lo dice ni cual es la profesión del Procurador, pues éste es el ejecutor y lleva los trámites del procedimiento y es quien se relaciona más de cerca con el cliente en los momentos procesales más interesantes que son los de práctica de pruebas, punto esencialísimo, el que más, para la resultancia del asunto que le ha sido encomendado, ya que si el letrado tuviera que asistir a todas ellas, siendo su labor más que nada de estudio y de despacho, necesariamente habría que desatenderlo por las muchas diligencias que se llevan a efecto en los Tribunales.

—¿.....?

El Procurador que lleva un asunto

—¿.....?

Tampoco resulta agradable pasar las mañanas a los clientes porque éstos (hay honrosas excepciones), no se hacen cargo de que el Procurador desde el momento que acepta el poder, se hace responsable a todos los gastos que origina el asunto y que por consiguiente tiene que incluir en las cuentas las que les pasan los demás participantes en el negocio incluso los honorarios del abogado que haya designado el mismo cliente y éste sólo se fija en la cantidad global y no en los derechos del Procurador que es la partida más reducida y que por otra parte ha desembolsado cantidades crecidas a veces de su peculio.

—¿.....?

Hay un caso muy curioso que ocurre con bastante frecuencia por la creencia equivocada del cliente de que el Procurador tiene que reunir en el contrario o con su digno representante con el que siempre se tiene no sólo compañerismo sino buena amistad; y si no se hace lo que él cree debe hacerse, se dice que se ha estado flojo y otra porción de cosas y voy a referirle lo que recientemente ocurrió para desvirtuar ese temor que algunos tienen de que el Procurador no le importara hacer gastos inútiles. Fué necesario la asistencia a un juicio en un lugar bastante distanciado de esta ciudad sin medios de locomoción y había que emplear automóvil que resultaba costoso, dada la escasa cuantía que se ventilaba en el litigio, advertencia que desde luego se había hecho al cliente dando por toda contestación que eso era lo de menos, porque era cuestión de amor propio; días antes del señalado al juicio, el Procurador del demandante se enteró que al demandado trataba de representar otro compañero con el que se puso de acuerdo para realizar el viaje en un



Don Joaquín del Olmo y don Pedro Izquierdo, competentes Procuradores de los Tribunales, exponiendo a nuestro Reportero las declaraciones que publicamos.

se organiza el cargo de Personero y en las Leyes de Recopilación se obliga a los litigantes a comparecer ante los Tribunales superiores por medio de Procurador.

—Tuvo otros nombres en la antigüedad y misiones completamente distintas a las actuales, denominándose Procurador en Cortes, Procurador Ascrieto, de Pobres y Síndico en general. En el año 1.000 hubo Procurador de San Marcos con el carácter de gran dignatario de la República de Venecia, para cuidar de la Iglesia de San Marcos y administrar sus rentas.

Eran también subalternos de los Tribunales donde ejercían la profesión pero, al promulgarse la Ley Provisional del Poder Judicial en el año 1876, que se halla vigente, pasó a ser una profesión liberal, sin otra limitación que el tener capacidad para ejercerla con arreglo a las reglas establecidas, dejando de ser una profesión privilegiada como lo era por virtud del número limitado de individuos que podía ejercer la procura y colegiarse.

En Barcelona se les denomina todavía Procurador causídico y también antiguamente en ese ciudad, en el Colegio de Notarios Reales Causídicos se ingresaba por turno, según el orden de inscripción, considerándose los tres

lo hace con cariño, como si fuera propio y sufre mucho cuando la resolución es adversa a su cliente, no siendo su misión cosa sencilla, sino de gran responsabilidad, ya que su negligencia o abandono, puede traer graves perjuicios a su parte, muchas veces por omisión y otras, y aunque parezca una paradoja, por acción excesiva. De todo esto creemos que no se percalan lo suficiente algunos clientes.

—¿.....?

Las diligencias más desagradables y en las que se agota toda clase de procedimientos para no llegar a su realización procurando el medio más sencillo, son los desahucios en los que se da lugar al lanzamiento y la práctica de los embargos, donde lucha el sentimiento humanitario y hasta el de amistad en ocasiones con el estricto y frío cumplimiento del deber. Generalmente se dan cuenta aquellos contra los que se ejercita la acción judicial que el Procurador se limita a ejecutar un mandato que le está encomendado. Estas diligencias, por mucha libertad que se quiera dar, no deben encargarse a las partes, sino a un extraño como es el Procurador, por que por experiencia podemos asegurar que degenerarían en un juicio de faltas o en algo más grave.

solo coche pagándolo ambos, beneficiando de esta manera a los clientes, pero advertido uno de éstos, le dijo a su Procurador que tomara otro coche porque no consentía que los dos marcharan juntos. O sea que por la teoría de algunos es necesario que los Procuradores contrarios lleguen hasta la agresión personal para eliminarse de esta forma. Y no es eso; cuando los Procuradores marchan a una diligencia judicial en que son contrarios, no hablan del asunto, porque sería perder el tiempo y únicamente lo hacen cuando se trata de transigir el asunto en el terreno extrajudicial. En toda clase de asuntos la seriedad es un factor muy principal no sólo para el estudio sin apasionamientos, sino para el éxito del propio asunto.

—¿.....?

Este Colegio se fundó, el 20 de Noviembre de 1876, designando or su Patrona, a María Santísima del Camino, que se venera en San Saturnino, en cuya jurisdicción estaba entonces situada la Excm. Audiencia Territorial de Pamplona.

Los señores del Olmo e Izquierdo, muy deferentes, nos enseñan con detenimiento el hermoso local del Colegio. Nosotros agradecemos en nombre de LA VOZ DE NAVARRA sus atenciones y nos ofrecemos recíprocamente.

La llamada "gente de curia", en la que entramos nosotros también necesita una justa rehabilitación en el sentido de que hoy es todo lo contrario de lo pudo ser algún día. Sólo los que vemos de cerca la ruda y humanitaria labor que a diario realizan los Procuradores, podemos decir con razón que su misión más que nada es un sacerdocio, para el que se requiere, además de los conocimientos legales, más paciencia que la que tuvo el propio Job.

Vicente Martínez de Ubago.

REPORTAJES IMAGINARIOS

El invento póstumo de Tomás Alba Edison

NO SE TRATA DEL CAUCHO INTETICO, SINO DE UNA COMBINACION RADIOGRAMOFONICA, QUE HARÁ UNA HUMANIDAD BONDADOSA O PROVOCARÁ UNA GUERRA INDIVIDUALISTA, PROLOGO DEL INMEDIATO FIN DEL MUNDO

Cuando los públicos internacionales leyeron la noticia del llamado "invento póstumo" de Edison, perdida en un pie de columna de los grandes rotativos, su expectación se ha sentido defraudada. Edison lega a la Humanidad un invento que explora al tará Henry Ford: el caucho sintético; ¿oír, el caucho artificial.

Estimable descubrimiento, sin duda, que redundará en el abaratamiento de muchos productos; pero... no es el invento maravilloso que la Humanidad esperaba. Y, sin embargo, no pasará muchos días sin que el mundo se conmueva, sin que vibre de emoción en los continentes, y la especie humana se renueve o muera, en una guerra de tantos ejércitos en pugna como los hombres alientan sobre la faz de la tierra.

El invento cuyo secreto deja Edison en su testamento no es, pues, el caucho sintético, aunque los Gobiernos, conmovidos ante la realidad, procuran afirmar lo contrario recurriendo a todos los medios, incluso a aquellos que sólo cuando los pone en práctica un Estado dejan de significar delitos que los Códigos castigan severamente aun cuando los comete un individuo.

La natural discreción—y, por qué decirlo?, el amor del reporter a su pellejo—no permite señalar concretamente la actitud de los Gobiernos; mas bastará para nuestro propósito con fijar la atención del lector en la muerte, de uno de los amigos más queridos de Edison, poseedor de una copia del testamento del brujo, y de un éste mismo, sobrevinida apenas comenzado a circular por el mundo la noticia de su descubrimiento, que, repetimos, no es el caucho sintético.

Personalidad diplomática legada de Nueva Jersey ha puesto al reporter en la pista de la verdad, y el reporter, que pone el imperativo profesional por encima de todos los afectos amistosos, ha seguido hasta el final. Acaso a la hora de abarcar otros periódicos de otras naciones trabajen en la misma información, porque en Nueva Jersey se han destacado diplomáticos a todo el mundo, y no es caso insolito que la habilidad de un periodista triunfe de las reservas de un hombre de empuñada y de cancelería...

¿Para qué prolongar más la curiosidad del lector? Sépalo en seguida, pues que un periódico no puede emplear la misma táctica que un Gobierno. Alogar la verdad entre secretos no es, ciertamente, destruir, sobre todo como cuando con el invento de Edison ocurre, no puede destruirse, pues son varios los amigos del gran inventor que poseen "aparatos", y algunas de estas personas son conocidas. Vano es el caso, pues, el de negar hoy para que mañana, en Nueva York, o en Londres, o en Berlín o en Constantinopla, aparezca el poseedor de la terrible maravilla.

Terrible maravilla, en efecto! Mediante un artificio radiotelegráfico, basado en una técnica absolutamente normal, Edison consiguió recoger la voz de la conciencia provocando su exteriorización simultánea al pensamiento y su conservación indefinida. Es decir, que ese "otro yo" de cada cual adquiere, por así decirlo, personalidad propia, convirtiéndose el pensamiento en diálogo perfectamente audible.

¿Imagina el lector la grandiosidad de un gran catástrofe que se avecina? ¿Podrá la Humanidad ser tan buena que subsista en paz mientras el pensamiento de cada uno sea escuchado por los demás? ¿Sobrevivirá, por el contrario, una guerra terrible, de tantos beligerantes como seres humanos? ¿No estaremos ante el principio del fin del mundo, no sólo porque los hombres se destruyan, horrorizados los unos de los otros, sino también por los suicidios indudables que se avecinan, ya que no todos serán capaces de escuchar, con ténor, y tono, y modulación materiales, la voz de su conciencia?

Días de duda e inquietud atormentados se avecinan. Edison hizo su descubrimiento en 1928, pero no se atrevió a darlo a conocer mientras vivía. ¿Deserción? ¿Cobardía? No; generosidad, puesto que sus aparatos no solamente sirven para provocar la corporización de la conciencia de su poseedor, sino la de los demás, y esta cualidad está el peligro, pues bastaría que un hombre lo utilizara para convertirse en el amo del mundo. Edison pudo ser generoso y renunciar... pero su generosidad—hombre al fin—no pudo llegar hasta el supremo sacrificio: al de destruir planos y modelos para evitar este gran daño que amenaza al mundo. Ciertamente que el brujo ha instituido según parece, un premio a semejanza de aquel con que Nobel quiso redimirse de su invento de la dinamita; pero no es bastante; destruir el invento habría sido completa redención del que si en vida fué genio de la ciencia, en muerte lo será de la Ciencia del Mal.

Por la imaginación,
Domingo de LUENMAYOR.

Hoy 7 Hoy

Empieza la Verdadera Liquidación por tener que desalojar los locales

Chapitela, 23 - PAMPLONA

Luis M. de Ubago

Dentista

Mayor núm. 72, 2.
Teléfono núm. 2791

Horas: De 10 a 1 y de 3 a 8
Antes Nueva 73, 1.—Pamplona

Lea usted LA VOZ